



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO INGENIERÍA CIVIL
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
ALGECIRAS
CURSO 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501757
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Curso académico de implantación:	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018-2019

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <http://epsalgeciras.uca.es/estudios/gic/>

Información pública disponible

En el enlace web indicado, además de otra información de interés, se ofrece acceso a la información pública del título, a la memoria del mismo, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, personal docente que imparte el título, a las fichas de las asignaturas, horarios de clase, guías docentes e información relativa a los Trabajos de Fin de Grado/Máster. La información pública se elabora de acuerdo con la plantilla de evaluación incluida en el apartado 5.1 del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y máster V2-21/12/11 de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el art. 27 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, y teniendo como referencia el "Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales" elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), así como las recomendaciones de los Informes de Seguimiento de los distintos cursos remitidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC.

Actualmente, toda la información pública del GIC que se encuentra en la web del título con los requerimientos del sistema de gestión de calidad especificados en el [Procedimiento P01](#), de Difusión e Información Pública del Título. La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en cuatro grandes ámbitos: estudiantes, profesorado, administración y servicios, y visitantes y empresas. La información que publica la web de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (<http://epsalgeciras.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, la normativa específica del centro, el programa de acción tutorial del centro y toda la documentación necesaria para el funcionamiento de los diferentes títulos que se imparten en él. La información sobre el Grado de Ingeniería Civil se encuentra disponible en la página Web del título: <http://epsalgeciras.uca.es/gic>. Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la Memoria Oficial del Título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a las fichas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, a la información relativa a las competencias adquiridas y a todos los documentos e impresos que el alumno pueda necesitar para realizar cualquier gestión relacionada con la titulación.

Los programas docentes de las asignaturas (fichas 1B) pueden obtenerse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2CfzKMB>. En esta página, donde las asignaturas se encuentran estructuradas por curso y semestre, los enlaces disponibles conducen directamente al programa docente de cada una de las asignaturas. En ellas, las asignaturas quedan descritas y definidas con detalle en cuanto a su estructura, el profesorado responsable de su

docencia, los requisitos previos y recomendaciones, el cronograma temporal, la relación de competencias y resultados de aprendizaje, las actividades formativas, el sistema y mecanismos de evaluación y las posibles adendas en relación a la situación de pandemia por COVID-19, la descripción de los contenidos y la bibliografía.

En el Centro existe una comisión de Proyectos Fin de Grado cuyas labores son estudiar las propuestas de trabajos o proyectos fin de grado (PFG), la asignación de trabajos y de tutores, la composición de las comisiones evaluadoras, así como los criterios de evaluación y las fechas y horas de las defensas. La información pública sobre los PFG del título se encuentra en la dirección <http://bit.ly/2Tftz2p>. Dentro de ella, se puede acceder a toda la normativa que regula el PFG, a las convocatorias de presentación y defensa de PFG, al calendario de defensas ante tribunal universitario o a la descarga de todos los documentos y formatos necesario para realizar el trámite. Para la titulación de Ingeniería Civil, al alumno se le permite realizar el proyecto por el sistema tradicional, esto es, apoyado por uno o dos tutores, o bien hacerlo en el marco de una Aula de Proyectos, experiencia piloto que se puso en marcha en el curso 2013/14. Este Aula, que además desde el curso 2017/18 dispone de un aula exclusiva en el Centro equipado con material audiovisual específico y de referencia, se encarga de tutelar a lo largo de todo el segundo semestre del curso a un grupo de alumnos que estén realizando el proyecto fin de grado y que deseen realizarlo en esta modalidad.

Existen otros canales de difusión del título y de sus contenidos entre los alumnos. Para alumnos de nuevo ingreso se confecciona todos los inicios de curso académico la guía docente anual, que se le proporciona en copia impresa durante la Jornada de Bienvenida, en la que se le facilita al alumno novel la información más relevante para su comienzo en el Centro: información sobre las asignaturas de primero, horarios, planos de planta de situación de instalaciones y aularios, calendario de exámenes, etc. Se puede descargar en versión electrónica desde el siguiente enlace: <http://bit.ly/372mw33>. Los dípticos (o currículum formativo del título) y trípticos informativos en los que aparece la información más relevante del título, y que se reparten en formato físico, también se puede descargar desde la web del título: dípticos en <https://bit.ly/2U1X8HE> y trípticos en <http://bit.ly/2HSfxOX>. Particularmente, estos documentos se han distribuido estos últimos cursos en las Jornadas de Orientación Universitaria (<https://epsalgeciras.uca.es/preuniversitarios/propu/>) realizadas todos los años por la Universidad de Cádiz en cada uno de sus Campus.

En el SGC de la UCA existe un Procedimiento de Auditoría Interna (P13) que, entre otras tareas, evalúa la conveniencia, idoneidad y disponibilidad de la información pública del título. La última auditoría efectuada se realizó el 25 de septiembre de 2015, y se han subsanado todas las correcciones y defectos de que se informaron en el informe resultado de dicha auditoría. Se han seguido las recomendaciones indicadas por la DEVA en su informe de seguimiento del curso 2011/12 (el único informe en el que se solicitan mejoras sobre la información pública del título), las cuales han consistido básicamente en unificar la información publicada en la web con la que aparece en la memoria, añadir datos de publicación en BOE de la memoria oficial a la web y mejorar la estructura de la web para facilitar el acceso a la información. Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01.

Información pública posterior a la declaración del Estado de Alarma

El 16 de marzo la Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se pone en marcha la web (<https://www.uca.es/coronavirus/>). Junto con la activación de este portal de Información de la Universidad de Cádiz, desde la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (en adelante, EPS de Algeciras) comienza a mantener informado durante todo el periodo posterior a la declaración del Estado de Alarma a los diferentes grupos de interés, a través del canal de información institucional de correo electrónico, principalmente. Los coordinadores del título, PROA y de Relaciones con Empresas emplean también sus diferentes cursos de coordinación habilitados en el Campus Virtual para formalizar una comunicación directa con todos los alumnos y con el resto del PDI a través de las herramientas de noticias, avisos y correo electrónico que ofrecen estas plataformas virtuales (<https://campusvirtual.uca.es>).

A su vez, para fortalecer la difusión de información la EPS de Algeciras ha habilitado un portal dentro de la web del Centro (<https://epsalgeciras.uca.es/coronavirus/>), con toda la información relativa al proceso sobre medidas extraordinarias adoptadas por COVID-19, en el que se incluyen todas las instrucciones y resoluciones de la Universidad de Cádiz, instrucciones generales de las universidades andaluzas y de la Junta de Andalucía, diversos documentos publicados por parte del Ministerio de Universidades y de la ANECA, así como todas las comunicaciones realizadas por la Dirección del Centro desde el decreto del Estado de Alarma y diversos enlaces de interés relacionado con las medidas sanitarias.

En esta misma línea, la EPS de Algeciras ha habilitado otro portal dentro de su web institucional donde se recoge el Plan de Prevención, Protección y Vigilancia ante la COVID-19 (<http://bit.ly/3j96St9>) para el curso 2020/21. Este portal acoge información de interés, recomendaciones y medidas a desarrollar por los responsables de la EPS de Algeciras, basados en los siguientes principios básicos de prevención frente a COVID-19, que se pueden resumir en:

- a) Medidas de prevención personal: encaminadas al cumplimiento por parte de cada usuario del centro de las medidas de protección generales (distancia de seguridad, uso de mascarilla, higiene respiratoria, desinfección de manos).
- b) Limitación de contactos: encaminadas a reducir la posibilidad de transmisión del virus dentro del colectivo de usuarios del centro universitario, limitando las posibles cadenas de transmisión.
- c) Limpieza y ventilación: encaminadas a reducir las posibilidades de transmisión del virus a través de fómites y espacios cerrados.
- d) Gestión de casos: encaminadas a la detección temprana de casos, aislamiento y contención de la transmisión mediante rastreo de contactos estrechos.

Además, se ha creado un Equipo COVID-19 en el propio Centro que tiene como misión el seguimiento de la evolución de estas medidas mientras dure la situación extraordinaria de pandemia del COVID-19. En este portal se ha enlazado al servicio del *Centro de Atención al Usuario* (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y que se trasladan posteriormente a los Centros para su gestión.

Por último, a nivel docente y a través de los correos electrónicos y los propios Campus Virtuales, el profesorado mantiene informado a sus estudiantes de cualquier posible actuación llevada a cabo. Cabe destacar la creación, con anterioridad al inicio del Estado de Alarma, de los Cursos de Coordinación docente, integrados dentro del Campus Virtual, tanto para alumnado como para profesores. Estos campus no solo han servido como canal de comunicación directa entre el Coordinador y los alumnos/profesores del título, sino que ha servido como repositorio para indexar información relevante y de interés para estos colectivos en relación a las modificaciones adoptadas a causa del COVID-19.

Con respecto a la información pública disponible, atendiendo a la encuesta COVID se puede concluir con que la información aportada por el Centro y la Universidad ha sido la correcta y por los medios suficientes. Así se desprende del grado de satisfacción alcanzado por parte de los alumnos en los apartados correspondientes con la disponibilidad de la información, con un 2.83 sobre 5, superior al del Centro y la media de la Universidad. Este dato está en línea con la percepción de los profesores (3.31 sobre 5) y del PAS (3.68 sobre 5).

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	No procede	No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis:****La Comisión de Garantía de Calidad.**

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asume como tarea principal las de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos.

En las reuniones mantenidas la CGC, como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro, ha elaborado, supervisado y aprobado, en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha llevado a cabo el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los Autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

La CGC se regula por el manual del Sistema de Garantía de Calidad aprobado en Junta de Gobierno de 16-12-2014 y por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela de 01-07-2013. La información general del SGC, así como esta documentación, se encuentran en la web del centro. A lo largo de los últimos cursos, la CGC del Centro se ha reunido en multitud de ocasiones, con el fin de ir evaluando el cumplimiento de lo especificado en la memoria oficial del título, y el proceso de implantación del mismo. Las actas registradas se encuentran digitalizadas en el gestor documental. Todo lo expuesto ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

El SGC se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. Debe contar con indicadores desagregados atendiendo a las características del título: títulos conjuntos, centros adscritos, grupos semipresenciales, grupos de prácticas...
- La satisfacción de los grupos de interés (datos de encuestas a estudiantados, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título).
- El proceso de seguimiento y modificaciones (informes de seguimiento, informes de modificación, planes de mejora y otros similares).

Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

El SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA (<https://bit.ly/2ITUjDJ>)

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los Autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <http://bit.ly/2Pju0HA>.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Disponibilidad de un gestor documental o plataforma interna(GD-SDC): valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GDSGC.

El nuevo gestor documental (implementado en diciembre 2018) recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica, por campus y centro, toda la documentación relativa a calidad de cada título. Dentro del gestor, y por cada titulación propia de un Campus determinado, es posible acceder a la

información por curso académico, además de una zona habilitada específica para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. Dentro de un curso académico concreto, cada procedimiento del SGC tiene habilitado un registro en el que se indica la fecha de entrega del informe de seguimiento y el responsable de su realización, además de acceso directo a los indicadores propios de calidad obtenidos para poder estudiar y realizar el informe de seguimiento del procedimiento. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

Adenda al SGC con motivo del COVID-19

Durante el segundo semestre del curso 2019/2020 y como consecuencia de la Declaración del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y en aplicación de la *Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía*, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus COVID-19 se suspenden todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) desde el lunes día 16 de marzo (<http://bit.ly/3oFYz9c>).

Ante este escenario, la Universidad de Cádiz (UCA) elabora el Plan de actuación COVID-19 que contempla actuaciones en 7 ámbitos distintos: Docencia virtual, Teletrabajo, Estudiantes, Salud y bienestar, Movilidad internacional, Investigación y Proveedores. Estableciendo una Comisión de Seguimiento, así como un portal de información (<https://www.uca.es/coronavirus/>).

Además, desde el Vicerrectorado de Política Educativa se emite *la Instrucción UCA/I01VPED/2020*, de 13 de marzo de 2020 (<https://bit.ly/3apC8Qr>), donde se toman medidas aplicadas a la docencia no presencial. Posteriormente en el *Comunicado de los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas de ampliación de las medidas adoptadas con motivo del COVID-19*, de 2 de abril de 2020 se contempla mantener toda la docencia en formato on-line durante lo que resta del curso 2019-2020.

Esta decisión hace necesario que se adopten medidas concretas que permitan ayudar, orientar y aclarar distintos aspectos relacionados con la actividad docente del curso 2019-2020, entre los que se encuentran las siguientes actuaciones:

- Apoyo a la labor de teletrabajo del PDI y la adaptación de la docencia relativa a actividades desarrolladas en laboratorios.
- Cambios en la planificación docente.
- La docencia en las modalidades no presencial y *on line*.
- Alternativas a la evaluación presencial.
- Comunicación e información con los estudiantes.
- Tutorización, presentación y defensa de TFG/M.
- Prácticas externas curriculares y prácticum.

La Comisión de Garantía de Calidad (en adelante, CGC) del Centro ha desarrollado/implementado estas actuaciones dentro de cada uno de los apartados de los que consta el presente Autoinforme 2019-20. El objetivo final no es otro que garantizar el desarrollo del curso en las mejores condiciones posibles, de modo que ningún estudiante pueda verse perjudicado y que se pueda finalizar este con garantías, dentro de la situación excepcional que vivimos.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA es la base sobre la que apoyarse para la toma de decisiones en cuanto a asignación de responsabilidades, adaptaciones de los planes de estudios a la modalidad no presencial y organización de los recursos humanos y técnicos disponibles.

Por ello, desde el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA se ha elaborado una adenda al SGC (<https://bit.ly/3j7N21p>) que permite a los Centros adoptar los procedimientos de actuación y adecuarlos para

atender estas situaciones de excepcionalidad, donde se pueda recoger el aprendizaje que esta situación nos ha proporcionado e incluso prever otras posibles situaciones excepcionales, como se menciona en el documento de Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia de COVID-19 (<https://bit.ly/39Cf9m5>), de 14 de abril de 2020 de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA). Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación al seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio Centro.

El actual SGC ya dispone de procesos de recogida de información definidos, validados y experimentados por la Universidad de Cádiz (UCA), que deberían ser los utilizados en condiciones de normalidad. Sin embargo, dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de los mismos.

Por ello, y en base a la adenda anterior, en el presente curso 2019-2020 no se han lanzado las encuestas habituales de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés, incluyendo al colectivo de egresados debido a las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. Se ha adoptado una encuesta *ad-hoc* del curso 2019-2020 (<http://bit.ly/3nVyhiP>; Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: *acredita*; Clave: *acredita592*), en la que se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

Estas encuestas de satisfacción, que han ido destinadas a los grupos de interés (alumnos, PDI y PAS) que han intervenido en el título (Grado en este caso), han sido estructuradas y desarrolladas según el colectivo al que van destinadas, variando el tipo de pregunta según el caso. Las encuestas se han dividido en grupos que cuestionan sobre aspectos relacionados con el impacto real de las medidas adoptadas como consecuencia de la pandemia en cada uno de sus ámbitos (impacto en la docencia tanto impartida como recibida, impacto de las propias medidas, impacto de las actuaciones llevadas a cabo, impacto en la actividad académica, etc.) y un aspecto común a todas, en las que se recoge el grado de satisfacción global con la titulación/Centro/Universidad.

Puntos Fuertes:

- El sistema de garantía de calidad se encuentra implantado en su totalidad, es efectivo, útil para la gestión del título y facilita la realización de un diagnóstico de la titulación.
- Se han adaptado sin aparentes dificultades todos los procedimientos académicos a la modalidad no presencial.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2017	<p>Recomendación 2: La interpretación de los indicadores de calidad no es totalmente significativa debido al bajo número de respuestas obtenido de las encuestas.</p>	<p>Acción de mejora: Aumentar el grado de conocimiento y fomentar la participación de los grupos de interés en la realización de encuestas.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP · Datos de encuestas en sistema de información: http://bit.ly/2HSeluU · RSGC-P08-01: https://bit.ly/2eNzOpp

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3.0	-	2.46	1.64	2.13	3.33
	CENTRO		-	2.46	2.06	2.30	3.13
	UCA		-	2.87	2.71	2.79	3.64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3.5	-	3.93	4.14	3.74	-
	CENTRO		-	3.75	3.74	3.91	-
	UCA		-	3.64	3.73	3.86	-

Análisis:**Diseño del título.**

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido y permite una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los indicadores de satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el último informe de seguimiento:

- 4.30 sobre 5 en el indicador de satisfacción global de los estudiantes con la planificación (ISGC-P04-02)
- 4.49 sobre 5 en el indicador de satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03)

El Título está implantado por completo y correctamente, mientras que los indicadores se mantienen o mejoran respecto a cursos anteriores. Con la voluntad de adecuarnos a las exigencias del RD 861/2010, a los nuevos procedimientos y normativas aprobados por la Universidad de Cádiz y a los requerimientos de la Junta de Andalucía, se han realizado modificaciones puntuales a la Memoria Verificada. Tales modificaciones son consecuencia de la necesidad de adecuación a los requisitos normativos, por revisión y seguimiento del título en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, por recomendaciones reflejadas en el informe de verificación y los de seguimiento del título.

Instrumentos para el desarrollo del programa formativo

En relación con el programa formativo de la Titulación se lleva a cabo la coordinación del Grado en Ingeniería Civil. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances que han permitido desarrollar por completo y de manera adecuada los siguientes aspectos:

- a. Guías docentes. Planificación docente.** Los programas docentes se han convertido en el eje vertebrador de la docencia universitaria. Para los alumnos de nueva entrada, se elabora cada año una Guía Docente (que se distribuye también de forma impresa) de primer curso, en la que se le proporciona al alumno información relevante sobre horarios, contenidos de las asignaturas, datos de contacto con los profesores, coordinador y equipo de dirección, mapas de las instalaciones, información sobre movilidad, calendario académico y de exámenes, enlaces de interés, y otras cuestiones (<http://bit.ly/37Zmw33>).

Con respecto al proceso de planificación docente, existe una aplicación para la gestión y ordenación académica, GOA (<https://goa.uca.es/>), que engloba todos los procedimientos que componen el proceso anual de la planificación, que depende del Vicerrectorado competente, y cuyos procedimientos se encuentran detallados en <http://bit.ly/3bSztv1>, donde se da acceso a toda la información referente a tres campos: Guías de los procedimientos, Normativa e instrucciones y Calendario completo del proceso de planificación docente. En la aplicación GOA se localizan todas las asignaturas de los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz, dando acceso a los programas docentes (fichas 1B) de cada asignatura (<https://asignaturas.uca.es/>). El Coordinador del Grado revisa y valida anualmente los programas de cada asignatura, asegurando que su

contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título. Para la cumplimentación de la ficha 1B se siguen las indicaciones de la Guía que se incluye en la Instrucción del Plan Docente relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación. En este programa docente se incluye la siguiente información de interés: requerimientos previos y recomendaciones, profesorado que imparte docencia, adendas y planes de contingencia contra el COVID, competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación, descripción de contenidos, bibliografía y mecanismos de control.

En este sentido, cualquier cambio en la planificación docente inicial que sea permanente o temporal deber informarse de forma anticipada y, para el caso de los cambios permanentes (horarios de clase), consensuado con la totalidad de los alumnos. Todos los cambios en la planificación docente pueden consultarse en <http://bit.ly/3iqOfAD>.

- b. Coordinación de la formación teórica y práctica.** Todas las asignaturas impartidas en el Grado tienen una componente teórica y otra práctica. Ésta última, a su vez, se divide en diferentes actividades, como la realización de ejercicios prácticos en clase, las prácticas con software en aulas de informática, las prácticas de laboratorio y/o taller y las salidas de campo. Cada departamento es el responsable de planificar y temporalizar, con ayuda del Coordinador del Título, tanto los contenidos teóricos como los prácticos, plasmándolos en las fichas 1A y 1B de las asignaturas. Naturalmente, estos contenidos se coordinan también verticalmente para evitar duplicidad de competencias en diferentes cursos o asignaturas, con el fin último de optimizar la docencia impartida.
- c. Perfil de competencias.** Se han sistematizado las competencias por materias, asignaturas y cursos comprobando que todas las competencias especificadas en la memoria del Título sean desarrolladas a lo largo del itinerario de la Titulación, secuenciando estas competencias a lo largo de los cuatro cursos. De esta forma las relaciones de competencias de la Memoria son trabajadas y evaluadas, de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios. Según lo especificado en la Memoria, las competencias específicas se acotan normalmente a una materia en concreto, que puede comprender una o varias asignaturas, y las competencias básicas, generales y transversales se adquieren a lo largo de todo el itinerario.
- d. Actividades formativas.** Según la asignatura de que se trate, ésta puede tener actividades teóricas, ejercicios prácticos, clases en aulas de informática para el trabajo con software relacionado con la disciplina impartida, prácticas de taller y/o laboratorio y salidas a campo para complementar el aprendizaje o para realizar prácticas, y otras actividades como jornadas, conferencias, etc. El tamaño de los grupos se adapta a las necesidades de los medios disponibles, por ejemplo, la capacidad de las aulas de informática o los laboratorios, pero también se intenta que las prácticas se impartan a grupos reducidos, sobre todo las de laboratorios o talleres, que implican en muchos casos entornos de trabajo que requieren mucha atención por el docente y, si es necesario, por el personal de apoyo. La estructura de estos grupos en cada asignatura se encuentra reflejada en la memoria del Título, y en las fichas 1A y 1B (programa docente) de cada una.
- e. Sistemas de evaluación.** Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello cada responsable de asignatura realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas y los exámenes parciales que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo. El Coordinador del Título se encarga de verificar de forma continua que estas actividades programadas no suponen una carga excesiva o demasiado concentrada para el alumno. En cuanto a los exámenes finales de cada semestre, se intenta que el alumno no tenga que realizar más de un examen diario, y existen convocatorias adicionales para aquellos alumnos que deben examinarse

de asignaturas de cursos diferentes que coinciden el mismo día. Se han establecido, para ello, mecanismos para que los profesores responsables del primer curso académico indiquen en un calendario común y accesible a los alumnos sobre sus exámenes parciales y entrega de trabajos/prácticas, con el fin de no solapar actividades y procurar repartir las cargas de trabajo. Este calendario está accesible dentro de la web del título y en el Campus Virtual de coordinación del título.

- f. Evaluación de competencias.** Los exámenes y trabajos de evaluación continua que se encargan al alumno se enfocan fundamentalmente en la evaluación de las competencias generales y específicos adquiridos del título, así como de las competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más interactiva del alumno en el aula, está orientada además a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la resolución de problemas, y la correcta exposición de ideas y argumentos.
- g. Movilidad.** En el centro existe un Coordinador de Relaciones Internacionales de la Escuela, responsable de la movilidad, tanto entrante como saliente. Uno de los objetivos del Centro es el fomento y mejora de acciones de movilidad, tanto nacional (programa SICUE) como internacional (programa ERASMUS+, Becas Santander, Becas UCA-internacional, etc.). En las sesiones que se realizan a lo largo del curso se informa a los estudiantes de posibilidad para desarrollar parte de sus estudios en otras universidades. Además, en la página web de la Escuela existe un apartado específico de movilidad y además se publican las diferentes convocatorias. La gestión de la movilidad se lleva a cabo de acuerdo procedimiento (P06) para la gestión de la movilidad de los estudiantes (<https://epsalgeciras.uca.es/movilidad/presentacion/>). Algunas de las acciones de mejora programadas (bilingüismo en las aulas, análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.
- h. Prácticas externas.** Aunque el sistema de calidad de la UCA cuenta con un procedimiento específico para la gestión de las prácticas externas curriculares (P05), no se ofertan prácticas curriculares en este Grado. El título de GIC incluye en el itinerario curricular prácticas externas extracurriculares en empresas con carácter optativo. Estas prácticas externas pueden copar hasta 12 créditos optativos del título, previa evaluación y aprobación por parte de la CGC del centro. Se dispone de un Responsable de Prácticas externas del centro y de una aplicación para la gestión integral de las prácticas (<https://practicas.uca.es/>) que incorpora todos los recursos y procedimientos para realizar el seguimiento tanto de las empresas, los empleadores y los alumnos por parte del coordinador de las prácticas, y en el que se integran todos los contratos entre partes, documentos, expedientes e informes del alumno, las memorias redactadas por parte del alumno, la calificación final otorgada por parte del empleador y del coordinador y grado de satisfacción de las partes.
- i. PFG/TFG.** Por lo general, la asignación de un tutor de PFG es elegida previamente por un alumno de forma individual. Si no se diera el caso, esta asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela para la organización, realización y evaluación de Proyectos de Fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. Reglamento de Proyectos Fin de Grado aprobado por Junta de Escuela el 25-11-2013 y por la instrucción UCA/I06VDF/2014 BOUCA el 27-06-2014. A modo local, la web del Centro dispone de un apartado específico referente a la solicitud, elaboración, redacción y presentación del PFG, con toda la información referente a la normativa y reglamento, procedimientos, impresos de solicitudes, convocatorias, etc. (<https://epsalgeciras.uca.es/estudios/proyectos/>).

- j. Complementos formativos.** Dentro del programa de Orientación y Apoyo al Alumnado incluyen los cursos de nivelación, estos cursos de nivelación son gratuitos (y opcionales) y están destinados a está destinado a estudiantes de primer curso que no hayan recibido formación en esta materia anteriormente (en Bachillerato o Ciclos Formativos), como refuerzo en materias básicas para su formación.
- k. Atención continua de la titulación.** Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre el Coordinador de Grado, el Coordinador de Prácticas de empresa, el Coordinador del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.
- l. Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.** Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Escuela antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias (BAU), reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <http://ae.uca.es/catalogo>).
- m. Avances en el desarrollo normativo.** Además de la normativa general de la UCA, el Centro ha establecido adicionalmente algunos acuerdos y normativas de aplicación específica en el Grado de Ingeniería Civil.
- n. Extinción del título de grado o máster:** A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado y Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

Revisión y mejora del programa formativo

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). Casi todas las incidencias recibidas durante el último curso versan sobre el uso de aulas o de cambios de horarios en prácticas, cuestiones que no requirieron modificaciones de la memoria del título. En la tabla siguiente se aprecia la evolución de diferentes indicadores asociados al diseño, organización y desarrollo del programa formativo:

INDICADOR	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	3.8	4.0	4.1	4.1	4.1	4.3
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	4	4.2	4.3	4.29	4.33	4.49
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.	2.98	3.06	3.70	3.87	3.74	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	55.90%	58.06%	57.60%	57.00%	44.14%	55.56%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	48.98%	56.72%	53.60%	39.39%	42.11%	46.47%

No ha habido dificultades especiales en la implantación del programa formativo, aunque los altos índices de abandono llevaron a la reorganización temporal de asignaturas de los cursos 1º y 2º curso, tal y como se especifica en posteriores modificaciones a la Memoria. El objetivo de esta reorganización es equilibrar la dificultad de las asignaturas básicas, que se encontraban concentradas en primer curso, con otras asignaturas menos dificultosas, que a priori no necesitan competencias básicas previas. Así, entre otras modificaciones, se adelantaron en el programa algunas asignaturas como Materiales I y II y se han retrasado otras como Dibujo Técnico o Estadística (todos estos cambios están reflejados en la memoria y aprobados en el último informe de la DEVA de febrero de 2016: <https://bit.ly/2CdY6Ww>).

Parece que las medidas anteriores no han surtido todo el efecto deseado. Sin embargo, creemos que es una situación puntual de esta cohorte de alumnado, y que esperemos que comience a cambiar la tendencia en los próximos cursos. En el curso 19-20 bajo estudio no se han encontrado grandes dificultades, únicamente las habituales derivadas de los problemas organizativos de una universidad y, en muchos casos, se han solventado con la ayuda de los Vicerrectorados competentes en cada materia. Esto ha permitido que la Memoria se siga cumpliendo con unas tasas razonablemente adecuadas.

En general, el título cuenta con buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados, con unos índices de producción científica cada vez mayores y, progresivamente, subiendo en la escala laboral universitaria hacia figuras más consolidadas y superiores. El alumnado suele ser proactivo, lo que favorece el desarrollo del título, una vez han conseguido superar la barrera del primer curso académico. Este hecho se demuestra en que la continuación natural de los estudios, en el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se nutre en gran parte de alumnos procedentes de este Grado. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Además, una vez presentado por parte de la DEVA del *"Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Cádiz"* (<https://bit.ly/2UthE04>) quedó constatado, como así se recoge en la conclusión del punto 3.3. *"Diseño, organización y desarrollo del programa formativo"*, que se alcanzan los objetivos para este punto, concluyendo que el diseño, organización y desarrollo del programa formativo es correcto.

Análisis de los indicadores

Del análisis específico de la tabla superior de este apartado y del resto de indicadores se puede concluir que los alumnos están superando las dificultades iniciales detectadas con el procedimiento implantado para la elección del TFG, con una calificación de 3.33 sobre 5, que aumenta significativamente con respecto al año anterior (2.13 sobre 5) y se sitúa cercana a la media de la Universidad.

Parece razonable pensar que la implantación progresiva del Aula de Proyectos (segundo semestre), cuya organización y contenido se mejora y perfecciona curso por curso, está consiguiendo elevar este indicador año tras año. Los alumnos perciben cada vez en mayor medida las ventajas de pertenecer a este Aula. De la misma, la incorporación de nuevos recursos materiales específicos para esta aula en el curso 2017-18 (ordenadores de última generación, pantallas *ultrawide*, *plotter*, etc.) ha incidido positivamente en la satisfacción del alumno y se espera pueda ser incrementada en próximos autoinformes, en la medida que la pandemia del COVID-19 permita el regreso a las aulas y este equipamiento e infraestructura específica pueda ser aprovechado.

Con respecto al profesorado, no es posible hacer una valoración con respecto a su indicador de satisfacción con el procedimiento de selección del TFG debido a la falta de encuestación en este sentido con motivo de la situación derivada de la COVID-19. Sin embargo, y derivado del estudio de su evolución en años anteriores (3.74 sobre 5, curso 2018/19), no parece un indicador preocupante, encontrándose además dentro del rango medio obtenido por este mismo indicador en el Centro y en la Universidad.

Adendas al programa docente de las asignaturas

A la vista de las instrucciones recibidas con motivo de la pandemia de COVID-19, *Instrucción UCA/I01VPED/2020*, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial y el *Comunicado de los Rectores y Rectoras de las universidades de Andalucía ampliando las medidas adoptadas con motivo del COVID-19*, con fecha 15 de marzo de 2020 (<https://bit.ly/2L7Fgld>), en el Consejo de Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras se aprueban unas indicaciones generales para asegurar que todo el PDI de la EPS de Algeciras continuará prestando sus servicios docentes, buscando alternativas para desarrollar las actividades que requieran presencialidad.

El profesorado deberá garantizar el acceso a los materiales y recursos docentes relacionados con los contenidos programados en este período en el Campus Virtual, para facilitar el aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes. A través de distintas herramientas destinadas a la videoconferencia, todos los profesores podrán comunicarse de forma síncrona con su grupo de estudiantes en el horario de clases previsto por la planificación docente.

En lo que respecta a la variación de las guías docentes, el profesorado tuvo que realizar adendas a las guías que modificaran aquellos aspectos afectados por la no presencialidad. En estas adendas se establecieron los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19.

En las adendas se establecieron dos aspectos importantes. En primer lugar, se describió cómo iba a ser la metodología llevada a cabo en las actividades formativas en modalidad online, esto es, créditos tipo A, B, X, C y D. También se establecieron cómo iban a ser los nuevos sistemas de evaluación de adquisición de las competencias, créditos tipo H, I. Finalmente, la realización de tutorías y revisiones de exámenes también fueron descritas en estos documentos.

El proceso seguido para la supervisión de las adendas a las guías docentes implicó a la dirección del centro, departamentos y coordinaciones de grados. En este sentido los pasos seguidos fueron los que a continuación se muestran:

- a) Los profesores responsables de cada asignatura tuvieron que cumplimentar la adenda. Éstas fueron remitidas por los coordinadores de grado.
- b) Una vez realizada, el profesorado la visó para que posteriormente el departamento con el encargo docente la visara.
- c) A continuación, los coordinadores de grado revisaron todas las adendas recibidas. Aquellas que cumplían fueron visadas para su paso por la comisión de garantía de calidad del centro. Aquellas que no cumplían debido a indefiniciones, erratas, etc. fueron devueltas a los profesores responsables para su modificación, volviéndose a activar el paso por el departamento y la coordinación del grado.
- d) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad del centro aprobaría las adendas con las que se garantizaba la calidad docente en el escenario online.

Posteriormente y siguiendo las indicaciones que se muestran en el Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20 (<https://bit.ly/2L5KSTg>) y en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2YzV49W>), se incorporan unas adendas a las guías docentes de cada asignatura recogiendo los cambios derivados de la aplicación y adaptación de los criterios académicos contenidos.

Por su parte, la CGC de la EPS de Algeciras aprueba el 29 de mayo de 2020 las adendas a todas las asignaturas del curso 2019-2020. En esta adenda, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su

programación docente, metodología docente, actividades formativas, recursos bibliográficos y, con mayor atención, en el sistema de evaluación, para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias y de los resultados de aprendizaje correspondientes. Posteriormente, esta información es comunicada al estudiante a la mayor brevedad posible. Estas adendas se encuentran publicadas en la web del título y se pueden consultar a través del programa docente de cada asignatura (<https://asignaturas.uca.es>). Además, con el fin de reforzar la difusión y el acceso a estas adendas, desde la Dirección de la EPS de Algeciras se ha habilitado un espacio dentro de la web del título donde vienen recogidas todas las adendas del Grado (<https://bit.ly/2K2wmuO>). Con ello, se garantiza la difusión y el conocimiento entre el estudiante de la forma en la que se va a desarrollar la asignatura en el segundo semestre y, además, garantiza la información necesaria para el procedimiento de seguimiento de las titulaciones por los sistemas de garantía de calidad y para las agencias de calidad.

Como caso excepcional, las prácticas de laboratorio de las asignaturas experimentales que no puedan realizarse de modo no presencial, se sustituirán por otro tipo de actividades formativas que permitan adquirir las competencias previstas o, en su caso, se realizarán de forma intensiva cuando se reanude la actividad docente presencial. Es conveniente que los profesores coordinadores de cada asignatura analicen la posibilidad de emplear software que permita virtualizar las prácticas de laboratorio.

Las clases impartidas de manera online síncrona se adaptarán a los horarios en los que estaban previstas las clases presenciales. Las alteraciones de dicho horario deberán ser acordadas con el estudiantado y no podrán interferir en las actividades programadas en el resto de las asignaturas del curso. Los métodos y criterios de evaluación que sustituyan a los previstos deben permitir valorar la adquisición de competencias y los resultados del aprendizaje de cada materia.

Desde el mismo momento en que se declaró el Estado de Alarma, los docentes del título actuaron de manera rápida y eficaz para adaptar sus contenidos al formato no presencial, consiguiendo de este modo no perder horas de docencia. Este esfuerzo ha sido percibido por parte de alumnado que, en general, evaluaron con un grado de satisfacción muy aceptable todos los aspectos relacionados con los cambios producidos en la docencia provocados por el COVID-19, obteniendo una satisfacción media de 2.97 sobre 5. Este dato se pone en valor al ser comparado con el obtenido por el Centro (2.78) y la Universidad (2.82).

En el período Covid, las tutorías grupales e individuales se realizaron de forma no presencial, usando reuniones de videoconferencia, mensajes de correo electrónico o/y los foros del campus virtual. Se reforzaron las tutorías individuales con los estudiantes, y se intentó resolver, cuando fue posible, las incidencias que pudieron dificultar el seguimiento por parte del estudiante de la docencia no presencial, gracias al estrecho seguimiento que se hizo del alumnado a través de los delegados de curso y la colaboración del PDI de la titulación.

En cuanto a las clases, se utilizaron herramientas de comunicación asincrónicas (foro, correo) y sincrónicas (videoconferencia y chat). Muchos profesores aprovecharon las posibilidades de estas herramientas para grabar las sesiones de docencia y facilitar así el seguimiento a los alumnos. Algunas evidencias se pueden encontrar en las siguientes asignaturas: Dibujo Técnico I (<https://bit.ly/371OuCM>), Dibujo Técnico II (<https://bit.ly/3srZXif>).

Adaptación del Trabajo Fin de Grado (TFG)

A raíz de la Instrucción *UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020*, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial, donde se indica que quedan suspendidas las defensas presenciales de TFG y TFM, y de la Instrucción *UCA/I02VPCE/2020, de 2 de abril* (<https://bit.ly/3cu7gRv>) de la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación relativa a la anulación del requisito de la entrega física de la memoria y documentos del TFG y TFM, la Comisión de Proyectos Fin de Grado del Centro, reunida el día 16 de abril de 2020, aprueba una instrucción de carácter temporal y mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de la COVID-19 (<http://bit.ly/3pDWsEI>). En esta instrucción se garantiza que puedan

finalizar sus estudios todos los estudiantes que tengan planificado hacerlo en el período de suspensión de las defensas presenciales de TFG, desarrollando un procedimiento telemático de exposición y defensa. Dentro de este portal se pueden encontrar toda la reglamentación, plazos y condiciones de la adaptación del proceso de Defensas de TFG derivado de la pandemia del COVID-19.

A raíz de ello, se autoriza por tanto la realización de la defensa del TFG a distancia mediante el empleo de un sistema de videoconferencia. Para ello, se habilitará en el Campus Virtual un curso específico para la defensa de TFG con una reunión virtual por cada defensa de TFG. Esas reuniones vendrán identificadas con el nombre del alumno. A cada reunión virtual deberán acceder los miembros del tribunal, así como el alumno. Del mismo modo, se permiten otro tipo de herramientas de videoconferencia siempre que alumno y tribunal estén de acuerdo.

La tutorización y seguimiento de los trabajos queda adaptado, por tanto, a la modalidad *on-line*. Las actas siguen el mismo procedimiento que establece el Reglamento General de TFG. Se recomienda en todo caso el uso de firmas digitales para evitar desplazamientos.

Además, y a raíz de las anteriores instrucciones y de las fuertes medidas sanitarias de distanciamiento, no presencialidad y disminución del contacto social, la EPS de Algeciras promueve el desarrollo de una plataforma web para los tutores académicos y miembros del tribunal de defensa dedicada exclusivamente al intercambio de la documentación generada en el transcurso de la vida de un TFG: desde la entrega y visualización de las propuestas de PFG, la entrega de actas de calificación del tribunal, la visualización del historial de participaciones en tribunales o de TFG tutorados, hasta la descarga del documento completo de TFG. Se trata de una herramienta útil para facilitar la gestión propia derivada de esta actividad durante la situación de excepcionalidad provocada por el COVID-19. Una versión beta es lanzada a lo largo del curso 2020-21 (<http://epsproyectos.uca.es:9001>; en "Acceso para Gestión", usuario: DEMO, contraseña: DEMO).

Gracias al esfuerzo llevado a cabo por la Dirección y los docentes en este sentido, los alumnos no han tenido especiales dificultades para adaptarse a las nuevas necesidades requeridas en este apartado, tal y como se desprende del grado de satisfacción obtenido sobre "los procedimientos de elaboración y defensa del TFG", que califican con un 3.33 sobre 5. Este dato incluso mejora valores obtenidos en cursos anteriores, es superior al obtenido por el Centro y se sitúa muy cercano a la media de la Universidad.

Puntos Fuertes:

- El título se ha implantado en su totalidad sin dificultades.
- El programa formativo y el itinerario curricular es sólido y no presenta dificultades.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	<p>Recomendación 4: Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección del TFG (1.64 sobre 5).</p>	<p>Acción de mejora: <i>Aumento de grado de satisfacción de los alumnos con el procedimiento de selección del TFG</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP · ISGC-P08-01 (histórico): https://bit.ly/3iWpLiV · Informe indicadores RSGC-P08-01: http://bit.ly/3paB2OH

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	60%	62.26%	53.33%	65.85%	78.05%	72.50%
	CENTRO		50.49%	58.06%	59.77%	76.92%	65.26%
	UCA		48.66%	48.50%	39.63%	49.78%	46.11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	20%	33.96%	20.00%	26.83%	31.71%	10.00%
	CENTRO		26.21%	18.28%	25.29%	28.57%	21.05%
	UCA		32.01%	30.90%	33.95%	34.13%	37.70%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	20%	17.31%	12.70%	32.00%	8.33%	1.83%
	CENTRO		13.36%	9.06%	12.60%	7.06%	4.02%
	UCA		33.51%	15.30%	22.52%	17.35%	24.31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	3.50	4.1	4.1	4.2	4.2	-
	CENTRO		4.1	4.1	4.1	4.1	-
	UCA		4.1	4.1	4.1	4.2	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	7.55%	13.33%	19.50%	19.51%	20.00%
	CENTRO		10.68%	15.05%	19.50%	17.58%	16.84%
	UCA		16.79%	17.65%	17.00%	13.36%	17.09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3.50	-	3.00	3.44	3.00	-
	CENTRO		-	2.88	3.33	3.45	-
	UCA		-	3.50	3.52	3.55	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3.00	-	2.46	1.64	2.92	-
	CENTRO		-	3.50	3.52	2.43	-
	UCA		-	2.61	2.50	2.65	-

Análisis:

La plantilla docente involucrada en asignaturas del título al inicio del año de estudio del presente Autoinforme (2019-20) se compone de las siguientes figuras académicas docentes (ISGC-P09-01):

Categoría	Total profesorado									
	15-16		16-17		17-18		18-19		19-20	
	Nº	% Doctor	Nº	% Doctor	Nº	% Doctor	Nº	% Doctor	Nº	% Doctor
Catedrático de Universidad (CU)	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Catedrático de Esc. Universitaria (CEU)	2	100%	1	100%	0	-	0	-	0	-
Profesor Titular Universidad (TU)	6	100%	6	100%	5	100%	6	100%	9	100%
Profesor Titular Esc. Universitaria (TEU)	13	15.38%	10	20.00%	6	33.33%	3	0.00%	4	25.00%
Profesor Contratado Doctor (PCD)	-	-	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%
Profesor Colaborador (PC)	5	0.00%	5	0.00%	5	60.00%	5	60.00%	5	60.00%
Profesor Ayudante Doctor (PAD)	3	100%	6	100%	6	100%	6	100%	3	100%
Profesor Ayudante (PA)	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Profesor Asociado (PASOC)	15	6.67%	15	6.67%	14	28.57%	12	25.00%	10	30.00%
Otros: (Sustitutos Interinos PSI y otros)	10	80.00%	1	100%	4	0.00%	8	12.50%	6	16.67%
TOTAL	54	40.74%	45	40.00%	41	51.22%	41	48.78%	40	57.50%

Durante el transcurso del año académico 2019-20, varios profesores de la plantilla han leído sus Tesis Doctorales, obteniendo por tanto el grado de Doctor. Este dato es contrastado por el aumento en el % de la plantilla con grado de Doctor respecto al año anterior, hasta alcanzar el 57.5%, siguiendo la tendencia al alza de los últimos cursos académicos.

En cuanto a la estructuración de la plantilla, como en años anteriores, se han dado lugar varias promociones de personal docente, entre las que destacan la promoción a TU de 4 profesores y el paso de 2 profesores a la figura

de PCD, lo cual se refleja en una disminución del personal con vinculación no permanente con respecto al año anterior (PSI o PAD, como figuras más relevantes). Todo ello ha dado lugar a un aumento considerable del número de estas figuras académicas con respecto a años anteriores. Además, durante el próximo curso 2020-21 se hará efectiva la promoción del resto de personal PAD a la figura de PCD, una vez se ha conocido la resolución positiva definitiva del concurso público ofertado en noviembre de 2019 correspondiente con 3 plazas para optar a la figura de Profesor Contratado Doctor (PCD). El porcentaje de personal académico con vinculación permanente, como era de esperar, ha aumentado del 36.6% al 52.5% de la actualidad, un aumento realmente significativo que continúa con la dinámica positiva de años anteriores en cuanto a consolidación y promoción del personal docente de la titulación, y que se espera mejore en años posteriores con las promociones no solo del PAD, sino también del PSI y PASOC de la plantilla que, obviamente, se trata de personal que, en caso de seguir vinculado a la Universidad, se espera vaya completando su formación en el grado de doctor y dando un impulso a su investigación. El objetivo del PSI es promocionar a PAD (doctor) y posteriormente PCD (vinculación permanente).

El número de quinquenios docentes y sexenios de investigación de la plantilla se muestra a continuación:

Categoría	Total profesorado							
	Quinquenios				Sexenios			
	16-17	17-18	18-19	19-20	16-17	17-18	18-19	19-20
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	6	-	-	-	1	-	-	-
Profesor Titular Universidad	26	20	21	31	5	4	2	9
Profesor Titular Escuela Universitaria	37	24	14	14	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	0	1	1	1
Profesor Colaborador	0	0	11	11	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	69	44	46	56	6	5	3	10

Puede observarse un número aceptable de quinquenios en la plantilla, que ha aumentado significativamente con respecto al curso anterior (alrededor de un 20%). En cursos anteriores, las jubilaciones que ha sufrido la plantilla en sus principales figuras en los últimos años (CU, CEU, TEU, TU) ha condicionado el número total de quinquenios docentes. Lo mismo ha ocurrido con los sexenios de investigación, que durante dos cursos académicos ha visto menguado su número total a causa de las mismas circunstancias. Sin embargo, la promoción de parte de la plantilla PAD a figura con vinculación permanente (PCD), momento en el cual podrá solicitar sus quinquenios y sexenios que hasta ese momento no ha podido solicitar, ha aumentado el valor total de cada uno de estos indicadores. Se espera, además, que estos resultados mejoren a lo largo del curso académico siguiente (2020-21) al de este autoinforme, donde se prevé que hayan finalizado todos los concursos públicos que se encuentran en proceso o se han anunciado hasta la fecha. De igual forma, parte de la plantilla con vinculación no permanente pasará a vinculación permanente, momento en el que podrán solicitar sus méritos, tanto docentes como de investigación.

En este sentido, en vista de la dinámica y de las perspectivas futuras, parece evidente que la evolución de la plantilla del personal académico asignada a la Titulación es favorable, tal como así ya indicó DEVA en su informe de renovación de acreditación del título (<https://bit.ly/2UthE04>): "La evolución de la plantilla de personal académico asignada a la Titulación en los últimos cursos ha sido muy favorable en cuanto a incremento de la excelencia medida por la proporción de doctores y por el número de quinquenios y de sexenios...". Además, en el mismo informe se plantea lo siguiente: "...sin embargo el porcentaje de profesorado doctor es aún bajo en general

(38.46%), pese a los esfuerzos realizados". Los datos aportados por DEVA corresponden al curso 14-15. Como respuesta a esta sentencia, se puede comprobar cómo, durante el presente curso 19-20 (y anteriores), el porcentaje de Doctores ha aumentado hasta el 57.5%, suponiendo un aumento progresivo y significativo del número de doctores desde este informe (estos datos desagregados y más se puede comprobar mediante el indicador **ISGC-P09-01**). Los esfuerzos continúan en este sentido para aumentar este porcentaje, con próximas lecturas de Tesis Doctorales entre la plantilla además de nuevas incorporaciones previstas, mediante convocatoria de plazas públicas tanto de Ayudante y Contratado Doctor, como de figuras en formación asociadas a becas predoctorales (FPI, FPU), cuyo concurso público está previsto para próximas fechas y vendrán a reforzar la estructura de la plantilla.

Analizando los datos de la tabla principal, en el que se exponen los principales indicadores del procedimiento P09, se puede observar como los indicadores del Título, a modo general, son sensiblemente parecidos a los obtenidos en cómputo global por el Centro y por la Universidad, siendo superiores en algunos aspectos e inferiores en otros. Estos datos confirman la eficacia algunas de las medidas propuestas en anteriores cursos académicos, encaminadas a mejorar estos índices, revirtiendo la situación de cursos anteriores. Todos los índices (los **ISGC-P09**) han tenido un sensible aumento (o se han mantenido) con respecto a los mismos índices de cursos anteriores. Sin embargo, quizá debido a la situación de pandemia, han descendido la mayoría de indicadores, tanto de título, Centro y Universidad, con respecto años anteriores. Si bien no parece un dato preocupante debido al conocimiento de diversos proyectos de innovación puestos en marcha para el presente curso, si será un indicador a considerar y a vigilar en futuros autoinformes.

En este aspecto, es reseñable comentar la participación tanto del profesorado implicado en proyectos de innovación docente (**ISGC-P09-03**), la cual ha sufrido un notable descenso (del 31.7% al 10.0% en el curso bajo estudio). Del mismo modo, y como consecuencia directa, se ha producido un descenso en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente (**ISGC-P09-04**), que ha caído hasta el 1.83%. Pese a que es un dato a mejorar, las cifras de estos dos indicadores tanto en Universidad como Centro no son excesivamente mejores. Se debe fomentar la participación del profesorado y de sus asignaturas en proyectos de innovación en futuras convocatorias.

Otra de los puntos de mejora propuestos en el anterior Autoinforme, el índice de profesorado evaluado positivamente en DOCENTIA (**ISGC-P09-06**), se mantiene en niveles similares (20.0%). Pese a ser un punto de mejora, este indicador es superior a la media de la Universidad (17%) y del Centro (16.8%). Por tanto, se podrían considerar como buenas las medidas propuestas y aplicadas, pese a que hay margen de mejora. Parece obvio que se debe seguir en esta línea de difusión, apoyo y animación entre el profesorado, pues el porcentaje de docentes evaluados positivamente es del 75% del total de las solicitudes.

Con respecto al grado de satisfacción del alumnado con la docencia en el Título (**ISGC-P09-05**), debido a la situación de pandemia por COVID, únicamente es posible comentar los valores del año anterior. Estos valores son estables con respecto a años anteriores (4.2 sobre 5) situándose ligeramente por encima que los obtenidos en el Centro y en la Universidad, con una puntuación de 4.1 en los 3 últimos registrados.

Esto mismo ocurre con los resultados de los indicadores de satisfacción P08. Resultados dispares se obtienen para el grado de satisfacción con la Coordinación entre profesores del título (**P08**) según el grupo de interés. Para la visión del **colectivo Docente**, esta coordinación entre profesores empeoró ligeramente con respecto a cursos anteriores (del 3.44 al 3 sobre 5 puntos), siendo unos datos que ligeramente inferiores a los obtenidos por el Centro y Universidad. Sin embargo, es de destacar el gran incremento que sufrió el grado de satisfacción que manifiesta el **colectivo Alumnos**, pasando de 1.91 al 2.92 sobre 5 en, siendo unos datos que resaltan con respecto al Centro y con la Universidad (2.43 y 2.65, respectivamente).

Por último, cabe destacar el elevado índice de participación del profesorado en acciones formativas (**ISGC-P09-02**), con un 72.5%, muy por encima de la media de la Universidad (46.1%). A continuación, se dan algunos datos extra de interés sobre las acciones formativas que el profesorado cuenta para mejorar su cualificación:

- Cursos de idiomas en el CSLM, y en las EOI de Algeciras y San Roque.
- Cursos de edición de artículos en inglés.
- Cursos de búsqueda documental.
- Cursos de vocalización.
- Propuestas de acciones formativas específicas transversales de formación.
- Talleres para mejorar la expresión y la comunicación.

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas previstas para el presente curso 2019/20: <http://bit.ly/3ixPGNF>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/2Eidld7>. De igual forma, es posible obtener toda la información acerca de las convocatorias sobre innovación docente que se realizan desde la Universidad de Cádiz, dirigidas al PDI, en <http://bit.ly/3qxdTq2>.

Toda la información relativa al área de personal (innovación docente, formación, etc.) de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace: <https://personal.uca.es/>.

Cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre.

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas queda recogido en la adenda al Programa Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas (*ver apartado "Proceso de Implantación de este Informe*).

Desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se ha reforzado la formación en competencias online, mediante el programa de Cursos en abierto, generando nuevos contenidos que se han impartido a todo el profesorado de la Universidad (<http://bit.ly/3tnWRx5>) y convocatorias específicas de acciones formativas. Además para poder adquirir las necesarias competencias digitales se organizaron una serie de webinars sobre todo ello (<http://bit.ly/2NX4D0v>).

Las asignaturas de primer semestre, cuya docencia ya ha finalizado, han continuado con el sistema de evaluación establecido y se deberán realizar los exámenes de la convocatoria de junio empleando los medios disponibles en el Campus Virtual o aquellos que consideren adecuados para su evaluación.

Para aquellos estudiantes acogidos al régimen de evaluación global, se ha programado un examen final en la convocatoria de junio, que se deberá realizar empleando los medios disponibles en el Campus Virtual o aquellos que consideren adecuados para su evaluación.

Desde el Vicerrectorado de Recursos y Digitalización y durante la convocatoria, tanto de junio como de septiembre, se ha reforzado con más personal las líneas de atención telefónica sobre incidencias en el Campus Virtual, así como las infraestructuras y personal técnico necesarios para evitar cortes de servicio de cualquier naturaleza durante la realización de exámenes en línea. Para optimizar todos los recursos se establecen franjas horarias para escalar los exámenes a lo largo del día. Se prestó un servicio de apoyo a los centros para el ajuste de calendarios de exámenes.

En general, como así lo atestigua la encuesta COVID, el esfuerzo realizado y el tiempo dedicado por el docente para adaptarse a la enseñanza virtual (3.69 sobre 5) y para adaptarse a los cambios requeridos (4.00 sobre 5) ha sido elevado. Esta percepción es común a toda la Universidad. Sin embargo, la satisfacción general del docente con los aspectos relacionados con los cambios en la docencia y con las medidas extraordinarias es bueno, con valores superiores a 3.00 sobre 5 en grado de satisfacción.

Por su parte, el esfuerzo realizado por los docentes para adaptar su docencia a la modalidad no presencial en tiempo y forma ha sido bien valorado por los alumnos, con una media alcanzada en todos los “aspectos relacionados con los cambios en la docencia” de 2.97 sobre 5, por encima de lo obtenido tanto Centro y Universidad. Otros aspectos relacionados con el “contexto surgido por el estado de alarma” como son la comunicación con el profesorado, la atención tutorial, las relaciones con el docente son los que alcanzan mejores valoraciones y el seguimiento de las clases virtuales con normalidad obtienen un grado de satisfacción superior a 3.00 sobre 5 (3.33, 3.27, 3.33 y 3.58, respectivamente).

Puntos Fuertes:

- Adecuado porcentaje de profesorado evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva).
- Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- Significativo aumento en el número de profesores con contratos con vinculación permanente.
- Aumento del número de profesores con grado de doctor.
- Alto grado de satisfacción global de los alumnos con la Docencia recibida (4.2 sobre 5).
- Aumento significativo de la satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores (2.92 sobre 5).

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: ISGC-P09-03, Bajo porcentaje de participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente (10.00%)	Acción de mejora 1: Elevación de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente mediante difusión, fomento, concienciación e información de sus beneficios particulares y colectivos.
Punto débil nº 2: ISGC-P09-04, Bajo porcentaje de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente (1.83%)	Acción de mejora 1: Elevación de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente que tengan su base en asignaturas del Título, principalmente como IP.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	Recomendación nº 1: Bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente (ISGC-P09-03 = 26.83%)	Acción de mejora: Elevación de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente. Evidencia contrastable: · Informe indicadores RSGC-P09-01: http://bit.ly/3paB2OH
2018	Recomendación 3: Baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre profesores del título (1.91 sobre 5)	Acción de Mejora 1: Aumento del grado de satisfacción de los alumnos con la coordinación entre profesores Evidencia contrastable: · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP · RSGC-P08-01 (histórico): https://bit.ly/3iWpLiV · Informe indicadores RSGC-P08-01: http://bit.ly/3paB2OH
2018	Recomendación 5: El porcentaje del profesorado sin vinculación permanente y No Doctor en el Título es elevado.	Acción de Mejora 1: Potenciar la formación y desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo. Evidencia contrastable: · Indicador ISGC-P09-01: http://bit.ly/3a7aAzy
2017	Recomendación 22: Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnos	Acción de Mejora 1: Elaboración de procedimiento de coordinación básico. Acción de Mejora 2: Creación los Estatutos del Coordinador Acción de Mejora 3: Creación de cursos de coordinación en el Campus Virtual para los alumnos y para los docentes del título.

		<p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe de Indicadores RSGC-P08-01: http://bit.ly/2HSeluU · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP · Procedimiento: http://bit.ly/2vfaiGb · Estatuto: http://bit.ly/2Tg6DQh · Campus Virtual de Coordinación PDI: http://bit.ly/3iKuswh <ul style="list-style-type: none"> - Usuario: uusuariodevagic - Clave: c117385
<p>2017</p>	<p><i>Recomendación especial seguimiento 27: Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Potenciar el desarrollo y cualificación del personal docente mediante la lectura de tesis doctoral</i></p> <p>Acción de Mejora 2: <i>Potenciar la formación y desarrollo profesional y académico del Profesorado y del Personal de Apoyo, mediante difusión y énfasis en los programas DOCENTIA y desarrollo de innovación y formación docente.</i></p> <p>Acción de Mejora 3: <i>Consolidación del PDI en figuras con contrato indefinido</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Indicador ISGC-P09-01: http://bit.ly/3a7aAzy · Otras evidencias URL: <ul style="list-style-type: none"> Concurso contratación PDI: http://bit.ly/2NRjZDD DOCENTIA: http://bit.ly/2YwNNYb Convocatoria investigadores: http://bit.ly/3cwgvyks Tesis doctorales: https://bit.ly/2HQLSaG

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3.0	3.06	2.82	2.5	3.36	--
	CENTRO		3.07	2.99	2.95	3.06	--
	UCA		3.35	3.38	3.37	3.31	--
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3.5	3.46	4.02	4.04	4.14	--
	CENTRO		3.50	3.89	4.04	4.08	--
	UCA		3.73	4.00	4.06	4.00	--
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	60%	78.00%	71.15%	78.00%	86.00%	89.36%
	CENTRO		77.8%	70.39%	63.78%	67.50%	78.03%
	UCA		94.00%	77.58%	70.35%	80.96%	86.23%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	2.5	--	2.15	1.50	2.62	--
	CENTRO		--	--	2.30	2.44	--
	UCA		--	--	2.60	2.73	--
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2.5	--	2.17	1.67	2.20	--
	CENTRO		--	--	2.39	2.54	--
	UCA		--	--	2.46	2.65	--

Análisis:

La Escuela Politécnica Superior de Algeciras dispone de las infraestructuras y servicios que se describen desde el siguiente enlace: <https://epsalgeciras.uca.es/escuela/infraestructura/>.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la UCA como en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. En concreto, el Grado en Ingeniería Civil es una oferta docente de la Rama de Ingeniería y Arquitectura que se desarrolla en el Campus de Algeciras (más información sobre el Campus de Algeciras: <https://bit.ly/2JqaDwf>), específicamente en el Edificio de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPS Algeciras), donde las instalaciones docentes y servicios que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad, sufriendo en los últimos años un proceso de renovación, reforma y adecuación de espacios de todo el edificio que se detalla más adelante.

En la página web del centro están disponibles unos videos sobre las instalaciones de la EPS Algeciras (<https://youtu.be/HPomynz0f40>) a través de los cuales puede realizarse una visita virtual a las mismas.

Las aulas a disposición del Título, tanto para el desarrollo de los grupos teóricos, grupos de prácticas, grupos de informática y laboratorios, son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Cada una de las aulas para el seguimiento de las clases teóricas, prácticas y de informática está dotada de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia. Con respecto a la Biblioteca hay que manifestar que el Área de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con varios certificados de calidad (<http://biblioteca.uca.es/>), entre ellos se encuentra la distinción de la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica concedida en 2014. Cabe resaltar que cuenta también con el Sello de Excelencia EFQM 500+ representativo de una gestión excelente. De igual forma, es de mención que en un breve plazo tiempo, escasos meses, se inaugurará la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, que se ha construido en un edificio anexo a la EPS (<https://bit.ly/2EPnmUT>), ampliando la oferta de zonas de estudio, y también de zonas de esparcimiento, a los alumnos del Centro.

Otros recursos de los que se disponen para la impartición del Título son el Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>), acceso a internet a través de tres subredes wifi, portátiles de apoyo a la docencia, el Buzón de Atención al Usuario (BAU, <https://buzon.uca.es/cau/index.do>), el Centro de Atención al Usuario (CAU, <http://bit.ly/2dTx9tu>) y el Sistema Informático de Reservas de Recursos (SIRE, <https://sire.uca.es>). Adicionalmente, a disposición del Título existen otras dependencias en el Centro y servicios centrales de la UCA,

entre los que cabe destacar la Delegación de Alumnos, el comedor universitario situado en la cafetería del centro, área informática, el Área de Deportes, salas de lectura, salas de estudio, salas de estudio en grupo, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Servicio de Actividades Culturales, la Oficina de Acción Solidaria, las oficinas destinadas al enlace con los Colegios profesionales de cada rama de la ingeniería impartida en el Centro o la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). Desde el curso académico 2009/10, se cuenta en el Centro con un Aula de Teledocencia que permite la docencia bidireccional y remota, así como la grabación digital y la edición de audio y vídeo. A partir de este curso también contamos con una sala de producción audiovisual (sala MOOC, <http://bit.ly/393DmRX>) financiada por la Fundación Catedra Cepsa, que dispone de un pequeño estudio con dos cámaras de vídeo y de una sala de producción.

Además, desde dos años atrás se han venido realizando unas obras de reforma y adaptación integral de la EPS Algeciras para renovar y dotar al Centro de una imagen más moderna adaptada a los nuevos tiempos (<https://bit.ly/2H3rQcu>), además de una reorganización de los espacios y dotación de nuevos servicios y aulas de diversa índole. En este sentido, las obras de reforma se adaptarán en las siguientes fases:

La Fase I de la reforma integral de la EPS se finalizó en el año 2018, e incluía una reforma integral de todo el Hall, el patio, la cafetería, el mobiliario exterior, la zona de aparcamientos y el ala sur de la planta baja, con la remodelación de todas las aulas, la creación del Aula de proyectos y una nueva sala de posgrado.

La Fase II se comenzará previsiblemente a lo largo del curso 2020/21, e incluirá la reforma del ala norte de la planta baja para la reubicación de la zona de administración y servicios, la reforma de la zona de dirección con la creación de una nueva sala de juntas, la reforma de los laboratorios y talleres de las plantas 3 y 4 que estaban pendientes, la reforma de las zonas comunes de las plantas 1,2,3 y 4 (baños, descansillos, etc.), la sustitución de la carpintería metálica en la mayor parte del centro y la climatización de algunos talleres y laboratorios. Previamente a todo esto se hará un acondicionamiento de las cubiertas.

La Fase III se abordará dentro de dos o tres años y en ella se abordará la reforma de todo lo que no se ha tocado en las fases anteriores, incluida la segunda planta.

Como parte de la obra de la nueva biblioteca, se incorporan al aulario del centro cuatro nuevas estancias, una de ellas dedicada al Aula de Prevención y al Master de Prevención, y otra como aula de diseño/dibujo.

También está actualmente en proceso de reforma integral el Salón de Actos del centro, que previsiblemente se inaugurará antes del final del curso 2020/21 (<http://bit.ly/39PLfKd>). La reforma, además de la remodelación completa de escenario y patio de butacas, incluirá la dotación de las más modernas infraestructuras audiovisuales.

Por tanto, y a tenor del anterior análisis de infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) se hace una valoración positiva, y por tanto se adecuan a lo previsto en la memoria verificada. En este sentido, el informe final para la renovación de la acreditación (<https://bit.ly/2tAUZ6g>) establece que *“las infraestructuras y los recursos disponibles son muy satisfactorios y adecuados para las características del título y para el número de alumnos. Además, ha ido evolucionando y adecuándose a las nuevas tecnologías conforme ha sido necesario, incluyendo el Campus Virtual. La facultad cuenta en todas sus sedes con Personal de Administración y de Servicios, así como de apoyo, suficiente para el correcto desarrollo del título. Este personal desarrolla las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica”*.

Antes de poder realizar el análisis de los resultados, cabe hacer una reflexión general sobre sus causas y volver a recordar, de nuevo, que durante el actual curso académico en análisis se han realizado en el Centro una serie de mejoras tanto en infraestructura (mejora global de infraestructura y aspecto visual) como en recursos materiales (mejora de laboratorios, aulas, etc.). Se puede deducir, por tanto, que la percepción de los indicadores relacionados con estos aspectos hubiera mejorado considerablemente entre el alumnado considerando la evolución histórica de datos de encuestas posteriores, y una vez que todas las reformas propuestas en

infraestructura y recursos haya finalizado, entre ellas con mayor peso el nuevo edificio biblioteca del campus. Sin embargo, el contexto de pandemia global debido a la COVID-19 ha venido a desestabilizar no solo la vida académica normal, sino también el ámbito y el sentido de la encuestación que nos atañe, en la que ya no parece necesario y lógico consultar el grado de satisfacción que tendrán los colectivos no habiendo podido acudir a las instalaciones del Centro durante la mayor parte del curso académico. Por tanto, como sucede con otros indicadores de otros apartados del presente documento, las encuestas se han modificado sustancialmente para recoger realmente la satisfacción de los colectivos con las modificaciones introducidas y el desarrollo de la vida académica en estado de pandemia. Esto mismo ocurre en el colectivo del profesorado, el cual ya experimentó un notable aumento en el índice de satisfacción. Esta diferencia con respecto al alumnado puede deberse a la información de la que disponen y pueden tener acceso sobre estas mejoras, en contraposición al desconocimiento que existe en el colectivo alumnos hasta que se han comenzado a ejecutar las mejoras. Como se ha mencionado anteriormente se prevé, entre otras mejoras estéticas y de nueva ejecución, la ejecución de un nuevo edificio Biblioteca que aglutine toda la oferta propia de este servicio, además de alojar una nueva sala de estudio y un nuevo parking para el personal del Centro (aspecto muy demandado entre el personal laboral del Centro). Hasta el presente curso académico, la sala de Biblioteca ha estado clausurada por problemas técnicos y el deterioro de algunos de sus elementos constructivos, hecho que ha sido muy criticado por el alumnado, que se ha visto muy afectado, y que ha podido claramente influir en el leve descenso del valor de estos indicadores.

Analizando los datos disponibles, que se centrarán en datos históricos del curso académico anterior (2018/19), puede observarse como la práctica totalidad de los indicadores clave han sufrido un aumento con respecto a cursos anteriores. Este hecho se debe a que tanto alumnos como profesores comienzan a percibir el esfuerzo realizado en la EPS con respecto a la mejora en infraestructura (algunas obras ya finalizadas, otras en proceso de ejecución) y en la dotación de recursos para la orientación tanto académica como profesional. De este modo, el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02) obtiene un importante aumento desde el 2.5 del curso pasado al 3.36 sobre 5 del presente curso, superando incluso la media obtenida en la Universidad (3.31) y quedando por encima del valor objetivo propuesto inicialmente. Del mismo modo ocurre desde la perspectiva del profesorado (ISGC-P10-03), con unos valores de satisfacción (4.14 sobre 5) que han mejorado considerablemente con respecto a cursos pasados y son superiores a la media de la Universidad (4.00 sobre 5).

Por otra parte, el % del uso del Campus Virtual (ISGC-P10-04) en las asignaturas del Título ha aumentado con respecto al año anterior (89% frente al 86%), situándose en su máximo histórico. Éste indicador se encuentran muy por encima de los obtenidos en comparación con la media del Centro (78%) por encima de la media de la Universidad (86%). Por tanto, la difusión y propuestas de mejora encaminadas a fomentar el uso de esta herramienta en las asignaturas del título entre el profesorado (envío de TAVIRAS al PDI y desarrollo de cursos de manejo y uso del Campus Virtual, reuniones de coordinación) han sido efectivas.

Análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante

Desde el Centro se han organizado diversas actuaciones dirigidas a los estudiantes de los Títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, lo cual se valora muy positivamente, pues representan evidencias relacionadas con actuaciones cuya finalidad ha sido la de garantizar la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en el Título en el curso 2019-20. Sin embargo, algunas de ellas han tenido que ser canceladas debido a la situación de excepcionalidad provocada por la pandemia del COVID-19

Orientación pre-universitaria

Gran parte de las acciones de orientación preuniversitaria están recogidas en la web del centro: <https://epsalgeciras.uca.es/preuniversitarios/propu/>.

El Centro ha venido colaborando activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria que se han celebrado desde anualmente en la Universidad. Estas jornadas son organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>) destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de dar a conocer los Grados que se imparten en la UCA. Sin embargo, el evento programado para el presente curso 19-20 ha tenido que ser aplazado debido a la situación de excepcionalidad derivada de la COVID-19 en las XII Jornadas de Orientación Universitaria, cuyo programa ya estaba definido y publicado (<https://bit.ly/3iAf3yc>).

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado, la EPS ha comenzado a impartir, desde hace dos cursos, unas jornadas destinadas en exclusiva a la difusión del Grado en Ingeniería Civil no solo en los institutos de la ciudad, sino en los de toda la comarca y parte de la provincia de Málaga. Estas actividades se encuentra en su II edición en el presente curso académico (<http://bit.ly/2HMSqVX>), y son denominadas como La Semana de la Ingeniería Civil. Estas actuaciones aglutinan una serie de actividades encaminadas a la divulgación de esta disciplina y al fomento de las vocaciones entre los estudiantes de educación secundaria y bachillerato.

La Jornada de Puertas Abiertas (<https://bit.ly/2VE2x4f>) es una actividad dirigida a los centros de educación secundaria del entorno, donde cientos de alumnos de secundaria y bachillerato de diversos centros de enseñanza visitan las instalaciones del Centro y reciben una charla motivacional sobre los retos de la ingeniería para la mejora social, y sobre lo que la EPS de Algeciras puede ofrecerles si decidieran asumirlo. Tras la charla, los asistentes participan en dos sesiones prácticas impartidas por profesores y técnicos especialistas de laboratorio sobre temas diversos de la ingeniería.

Participación en la iniciativa de la UCA de las “Clases Aplicadas” (<https://bit.ly/394M6Yf>), impartiendo conferencias por parte del profesorado especializado de nuestra Escuela en diversos institutos de toda la provincia de Cádiz. Los temas ofertados se detallan a continuación:

- Tecnología eólica y solar fotovoltaica
- Taller de programación en Matlab
- Taller de Simulink
- Tecnología de almacenamiento
- Fuentes de datos meteorológicos
- Grandes Construcciones y retos de la Ingeniería Civil en el Campo de Gibraltar
- Micro-prácticas para mejorar la movilidad sostenible en pequeñas ciudades metropolitanas
- Radiación ambiental

Orientación universitaria

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria (<https://epsalgeciras.uca.es/preuniversitarios/propu/>), donde destacan:

Las Jornadas de Bienvenida/Acogida (programa: <http://bit.ly/2Y67Uw8>, noticia: <http://bit.ly/38TRPNT>), que se desarrollan, anualmente, para los alumnos de nuevo ingreso de los Grados del Centro antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas tienen la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria. Se trata de un conjunto de charlas informativas, en las que participa el equipo de Dirección, personal de biblioteca y estudiantes del Grado, donde se les ofrece información específica sobre la Titulación, se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro, impulsando así el programa de orientación y apoyo al estudiante, PROA (<https://bit.ly/2TwFDyb>). Este programa trata de planificar y canalizar un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en respuesta a las necesidades y particularidades del Plan de Estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que

surjan en el desarrollo del Título, sesiones informativas sobre Proyecto Fin de Grado, Prácticas de Empresa o asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus.

El Proyecto Compañero y Proyecto Mentoring (<http://bit.ly/3o5YQIK>). El primero se trata de un sistema de tutorías entre iguales donde los Mentores (alumnos matriculados en 2º curso o superiores) ayudan a estudiantes Noveles (de nuevo ingreso) que empezarán su trayectoria universitaria en septiembre. Con esto se busca que los nuevos estudiantes puedan resolver sus inquietudes antes de comenzar el curso, así como que consigan una mayor autonomía. La finalidad del proyecto Mentoring es la misma, pero en este caso la orientación irá destinada a estudiantes Internacionales (ERASMUS, visitantes, etc).

Otros servicios de orientación prestados por servicios centrales de la UCA son el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, <http://www.uca.es/sap/>), el Servicio de Atención a la Discapacidad (<http://www.uca.es/discapacidad/>) y la Unidad de Igualdad (<http://www.uca.es/igualdad/>).

Orientación profesional.

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Título requiere con el mundo empresarial se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios, entre las que destaca la siguiente. Entre ellas, destaca la Feria de Empleo de la UCA (evento: <http://bit.ly/3c3qi0P>, noticia: <http://bit.ly/2uvowCA>), encuentro anual, en el que el alumnado de últimos cursos y los egresados de la UCA pueden entregar sus currículos y conocer sus oportunidades de empleabilidad entre las más de 40 empresas e instituciones nacionales e internacionales participante. Destaca también la celebración de la Semana Global del Emprendimiento, con diversos cursos y talleres (<https://bit.ly/3o8PpC2>).

Destaca igualmente la visita del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que se realizó en 2019 (<http://bit.ly/38VIVk7>), en el que el Decano del Colegio incidió en la importancia del sector, de la colegiación y dando un primer contacto entre la vida universitaria y el mundo empresarial.

La difusión de la 9ª Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) puesta en marcha por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica con el objetivo de proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de grado, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<http://bit.ly/3p83TDj>). Constituye una oportunidad para que los alumnos conozcan los recursos en materia de orientación laboral, formación y herramientas para la búsqueda de empleo.

Cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre

Para la optimización de las herramientas y procedimientos de docencia no presencial es fundamental la coordinación con las administraciones y el resto de unidades de la Universidad de Cádiz para cualquier medida que se desarrolle en todo lo relativo a las infraestructuras y servicios.

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, debido a la evolución del COVID-19, la modificación en el proceso de aprendizaje supuso un mayor uso de los recursos informáticos que cada profesor posee en detrimento de las clases presenciales. Por ello, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, que es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes, se pusieron en práctica una serie de actuaciones, algunas de las cuales se describen a continuación:

- Creación de espacios virtuales para la docencia y para la defensa de TFG/TFM.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Ampliación de las dotaciones de licencias de software específico para ello, como por ejemplo *Adobe Connect* (pasando de 25 a 100 licencias) (<http://ucadiz.adobeconnect.com>), *BigBlueButton* o *Google*

Meet (cuyas herramientas han sido integradas en los Campus Virtuales de las asignaturas para facilitar la tarea).

- Dimensionamiento adecuado del hardware que da soporte al sistema (<https://bit.ly/3apC8Qr>).
- Equipación de las aulas con cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.

Esta y otras actuaciones a nivel de Universidad quedan recogidas en la *Cronología de Actuaciones realizadas por la UCA frente al COVID*: <https://epsalgeciras.uca.es/coronavirus/>.

A nivel de Centro, desde la Dirección de la EPS de Algeciras se ha financiado la adquisición de hardware y dispositivos que cumpla los requisitos del sistema de aulas virtuales, siempre que no exista una alternativa factible y su coste pueda ser asumido con los recursos disponibles. Entre otros recursos, se dota a los docentes de dispositivos auriculares, micrófonos, webcams y tabletas virtuales a modo de pizarra, para intentar adaptar al máximo y sin dificultades su docencia al modo virtual.

Para dotar de conectividad y equipos informáticos a los estudiantes universitarios que, por diversas circunstancias, no disponían de los medios adecuados para atender a los nuevos procedimientos lectivos no presenciales motivados por la situación de alarma, se realizan convocatorias para la solicitud tanto de paquetes de conexión, consistentes en tarjetas SIMs de datos y routers, así como de portátiles en préstamo y de webcams. Dichas actuaciones tuvieron una gran difusión y se formalizaron a través de CAU por parte de los alumnos interesados.

Con respecto a la conectividad de las aulas, en 22 de las aulas del centro se han instalado cámaras web de alta resolución (<https://bit.ly/39Ea7po>), fijadas en el falso techo y enfocando a la pizarra, que permiten al profesor realizar sesiones de teledocencia o de docencia mixta presencial y no presencial de forma síncrona desde el propio aula.

Por otra parte, en las aulas se ha reducido el aforo para cumplir los requerimientos de distancias mínimas, y se han instalado códigos señaladores en los puestos de trabajo para indicar los puestos que se podrán ocupar. En todo el centro se ha instalado señalética de prevención, en forma de carteles informativos, adhesivos en suelo para ordenar el tránsito, etc. En este mismo sentido, en las aulas y en los talleres se ha puesto a disposición de los alumnos y profesores medios de protección y de higienización, algunos suministrados por el Servicio de Prevención y otros adquiridos por la Escuela: guantes, gel hidroalcohólico, papel de limpieza y spray higienizante, entre otros (<http://bit.ly/3j96St9>).

Por otro lado, los grupos de actividades de asignatura se mantuvieron, así como los horarios previamente establecidos por el centro. El hecho de no variar ni grupos, ni horarios en la modalidad online de docencia supuso en todo caso un aseguramiento de la calidad docente dado que un elevado número de alumnos en sesiones online hubiera supuesto un detrimento de este aspecto comentado.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se articulan medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo *on-line* y la adquisición preferente de libros electrónicos.

Todos los esfuerzos realizados por el Centro parecen ser efectivos atendiendo a los resultados de la encuesta COVID-19 (<http://bit.ly/3nVyhIP>; Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: *acredita*; Clave: *acredita592*), en el que sus dos aspectos que guardan mayor relación con el apartado de infraestructuras muestran un grado de satisfacción muy aceptable para todos los colectivos. En concreto, los alumnos del GIC manifiestan su elevada satisfacción con un 3.58 sobre 5 en cuanto al entorno y los recursos con los que ha contado durante el confinamiento para seguir las clases virtuales con normalidad y con un 2.89 sobre 5 los medios y recursos tecnológicos puestos a disposición del Centro para la docencia, estando estos datos por encima de los obtenidos por el Centro y por la Universidad.

- Elevado porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual.
- Elevado grado de satisfacción de alumnos y profesores con respecto a los recursos materiales e infraestructuras del título.
- Aumento con respecto al curso anterior en los indicadores de satisfacción de alumnado con los programas y actividades de orientación académica y profesional.
- Adecuados medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial .

Puntos débiles	Acciones de mejora
No Procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	<p><i>Recomendación 6:</i> <i>Descenso en la satisfacción del alumnado con respecto a la infraestructura y recursos del Título (2.50 sobre 5)</i></p>	<p>Acción de Mejora1: <i>Mejora de los equipos, laboratorios y talleres.</i></p> <p>Acción de Mejora 2: <i>Desarrollo de la Fase II de mejora de la infraestructura y aspecto visual del Centro, incluyendo nuevo edificio Biblioteca y Sala de Estudio</i></p> <p>Acción de Mejora 3: <i>Mejora del Salón de Actos y puesta en marcha de la Fase III de mejora de los departamentos.</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-P10-01 (ISGC-P10-02): http://bit.ly/3paB2OH · Infraestructuras EPS: http://bit.ly/39xrsjA · Noticias web: Biblioteca: http://bit.ly/2uoPmfq Reforma: http://bit.ly/38WLRMh Salón de actos: https://bit.ly/362mEIR
2018	<p><i>Recomendación 7:</i> <i>Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado (1.50 sobre 5)</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Potenciación, fomento y difusión de las actividades de orientación académica por parte del Coordinador PROA.</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-08-01: https://bit.ly/2GNEiKp · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP
2018	<p><i>Recomendación 8:</i> <i>Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación profesional (1.67 sobre 5)</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Potenciación, fomento y difusión de las actividades de orientación profesional por parte del Coordinador de Empresas.</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-08-01: https://bit.ly/2GNEiKp · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP
2018	<p><i>Recomendación 23:</i> <i>Se recomienda difundir y promover la participación del alumnado en el programa de orientación académica y profesional.</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Promover y aumentar la participación del alumnado en el PROA</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe Registro indicadores: RSGC-P03-01, RSGC-P03-03: http://bit.ly/3paB2OH · Coordinador Empresas: http://bit.ly/2n2yGEF · Campus Virtual Coordinación alumnos/PDI: http://bit.ly/3iKuswh <ul style="list-style-type: none"> - Usuario: uusuariodevagic - Clave: c117385dd

2018	<p><i>Recomendación 7:</i> <i>Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado (1.50 sobre 5)</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Potenciación, fomento y difusión de las actividades de orientación académica por parte del Coordinador PROA.</i></p> <p>Evidencia contrastable: Informe indicadores RSGC-08-01: https://bit.ly/2GNEIKp</p>
------	--	---

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	75%	91.90%	90.48%	84.21%	76.19%	94.44%
	CENTRO		88.14%	75.00%	85.43%	81.44%	91.75%
	UCA		69.90%	64.86%	67.23%	67.06%	67.01%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	50%	33.60%	28.00%	38.00%	42.00%	36.00%
	CENTRO		53.64%	54.05%	60.40%	38.80%	38.80%
	UCA		93.23%	90.27%	86.51%	90.70%	85.95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	50%	46.40%	34.67%	44.00%	46.00%	52.00%
	CENTRO		59.09%	47.57%	63.20%	43.60%	48.00%
	UCA		144.2%	135.2%	127.4%	139.4%	135.2%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	20%	15.70%	11.40%	12.10%	19.55%	20.00%
	CENTRO		24.69%	25.30%	31.60%	27.47%	26.36%
	UCA		25.11%	24.20%	23.76%	25.39%	23.38%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	50	110	75	50	50	50
	CENTRO		185	250	250	220	250
	UCA		4710	4391	4790	4978	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	25	37	21	20	26	20
	CENTRO		100	153	114	138	96
	UCA		4391	4315	4208	4375	4275

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4.0	4.0	4.1	4.1	4.1	4.3
	CENTRO		4.1	4	4.1	4.1	4.20
	UCA		4	4.1	4.1	4.1	4.40
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4.0	4.2	4.3	4.29	4.33	4.49
	CENTRO		4.2	4.2	4.28	4.23	4.20
	UCA		4.2	4.3	4.31	4.35	4.40
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4.0	3.06	3.70	3.87	3.74	--
	CENTRO		3.03	3.60	3.86	3.91	--
	UCA		3.40	3.90	3.82	3.86	--
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	60%	58.06%	57.60%	57.00%	44.14%	55.66%
	CENTRO		55.21%	52.86%	52.00%	48.22%	61.67%
	UCA		77.00%	75.83%	75.00%	74.24%	85.59%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	70%	77.03%	79.19%	80.00%	73.86%	78.10%
	CENTRO		74.77%	74.06%	74.00%	72.68%	79.65%
	UCA		85.76%	85.33%	85.00%	84.43%	91.79%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	65%*	75.37%	72.74%	72.00%	59.76%	71.27%
	CENTRO		73.85%	71.37%	70.00%	66.35%	77.42%
	UCA		89.78%	88.87%	88.00%	87.93%	93.25%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	10%*	14.90%	7.10%	9.09%	15.79%	13.33%
	CENTRO		12.20%	3.14%	5.52%	4.60%	6.10%
	UCA		32.45%	26.59%	37.00%	25.63%	24.40%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	60%*	78.50%	75.60%	64.34%	59.06%	65.09%
	CENTRO		82.73%	77.70%	69.68%	66.63%	64.90%
	UCA		92.94%	90.80%	88.10%	88.36%	86.40%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	15%*	56.72%	53.60%	39.39%	42.11%	46.67%
	CENTRO		70.37%	69.60%	57.93%	59.77%	69.51%
	UCA		29.92%	29.80%	29.42%	27.73%	30.62%

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	--	--	--	--	--	--
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	--	--	--	--	--	--
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	--	--	--	--	--	--
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	--	--	--	--	--	--
	CENTRO						
	UCA						
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCS).	TÍTULO	--	--	--	--	--	--
	CENTRO						
	UCA						

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional	60%	26.7%	33.3%	50.0%	60.0%	50.0%
	CENTRO		44.4%	33.3%	57.1%	38.5%	50.0%	
	UCA		33.8%	47.6%	54.9%	65.2%	51.6%	
	TÍTULO	Nacional	60%	--	--	--	--	--
	CENTRO		--	--	--	50.0%	0.0%	
	UCA		--	--	--	37.0%	27.3%	
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional	10%	8.7%	6.5%	2.1%	--	--
	CENTRO		10.9%	4.5%	6.6%	--	--	
	UCA		13.5%	14.3%	17.5%	--	--	
	TÍTULO	Nacional	10%	--	--	--	--	--
	CENTRO		--	--	--	6.7%	0.0%	
	UCA		--	--	--	12.7%	8.0%	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	3%	1.6%	1.5%	0.6%	2.3%	1.0%
	CENTRO		2.4%	1.2%	1.7%	1.8%	1.8%	
	UCA		1.7%	2.2%	2.7%	2.9%	2.9%	
	TÍTULO	Nacional	3%	--	2.0%	--	--	--
	CENTRO		--	0.8%	--	1.7%	0.0%	
	UCA		--	0.4%	--	1.0%	0.8%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título. en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	5%	5.3%	4.8%	5.6%	7.0%	7.3%
	CENTRO		3.3%	2.1%	2.8%	2.6%	2.2%	
	UCA		8.9%	3.8%	4.4%	4.3%	3.6%	

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	TÍTULO	Nacional	5%	2.0%	0.5%	1.9%	--	1.9%
	CENTRO			1.7%	0.6%	1.7%	1.7%	1.4%
	UCA			0.7%	0.5%	0.8%	0.7%	0.8%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	No definido	93.5%	94.9%	90.2%	100.0%	85.9%
	CENTRO			92.4%	95.1%	81.3%	100.0%	86.7%
	UCA			68.4%	71.4%	75.2%	69.9%	73.0%
	TÍTULO	Nacional	No definido	85.4%	100.0%	84.0%	--	86.7%
	CENTRO			85.0%	74.1%	77.5%	78.0%	80.0%
	UCA			83.9%	84.6%	88.4%	86.5%	87.5%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional & Nacional	No definido	26.0%	100.0%	89.5%	54.6%	90.5%
	CENTRO			45.0%	97.3%	77.9%	51.8%	45.2%
	UCA			65.0%	93.8%	91.2%	90.8%	91.1%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	No definido	5.0	--	4.1	--	--
	CENTRO			5.0	--	--	--	--
	UCA			4.9	--	4.2	--	4.6
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	No definido	4.0	4.3	3.0	5.0	4.0
	CENTRO			4.4	4.2	--	5.0	4.6
	UCA			4.7	4.2	4.2	4.6	4.4

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO		62.5%	90.91%	100%	--	
	CENTRO		62.5%	93.33%	100%	--	
	UCA		43.79%	76.66%	88.33%	--	
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO		37.5%	72.73%	100%	--	
	CENTRO		37.5%	80.0%	100%	--	
	UCA		30.78%	53.85%	75%	--	
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO		66.67%	100.0%	100%	--	
	CENTRO		66.67%	91.67%	75%	--	
	UCA		80.75%	86.7%	88.89%	--	
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO		66.67%	75.0%	100%	--	
	CENTRO		66.67%	83.33%	25%	--	
	UCA		65.84%	72.41%	65.56%	--	
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO		0%	12.5%	0%	--	
	CENTRO		0%	8.33%	0%	--	
	UCA		1.24%	5.42%	3.33%	--	
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO		33.33%	50.0%	0%	--	
	CENTRO		33.33%	33.33%	0%	--	
	UCA		26.71%	46.8%	41.11%	--	
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO		3.35	2.64	3.0	--	
	CENTRO		3.35	2.73	3.5	--	
	UCA		3.36	3.03	2.89	--	

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3.0	3.11	2.79	2.73	2.69	3.17
	CENTRO		3.11	2.93	3.00	2.90	3.14
	UCA		3.32	3.28	3.21	3.31	3.52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3.5	3.58	3.71	3.67	4.18	3.33
	CENTRO		3.36	3.47	4.19	4.08	3.76
	UCA		3.53	3.82	4.15	3.89	3.94
	TÍTULO	3.5	--	3.42	3.40	3.52	3.76

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	CENTRO		--	3.54	3.49	3.74	3.76
	UCA		--	3.50	3.54	3.52	3.84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3.5	--	--	--	--	--
	CENTRO		--	--	--	--	--
	UCA		--	--	--	--	--

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1.0%	0.00%	1.65%	1.49%	1.15%	0.71%
	CENTRO		2.57%	3.85%	2.88%	4.21%	1.92%
	UCA		1.74%	2.86%	1.08%	0.72%	0.73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1.0%	0.00%	0.41%	0.50%	0.57%	1.43%
	CENTRO		0.61%	0.84%	5.23%	0.80%	1.75%
	UCA		1.34%	1.06%	1.30%	1.23%	2.30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.14%
	CENTRO		0.00%	0.33%	0.54%	0.00%	0.52%
	UCA		0.09%	0.09%	0.17%	0.13%	0.09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0.50%	0.00%	0.41%	0.00%	0.00%	0.71%
	CENTRO		0.15%	0.17%	0.18%	0.00%	0.17%
	UCA		0.21%	0.40%	0.33%	0.26%	2.30%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3.0	--	--	--	--	--
	CENTRO		--	4.8	3.3	--	1.0
	UCA		3.5	4.1	3.6	3.10	3.39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	10	4.45	--	15.5	--	--
	CENTRO		4.45	1.2	15.5	2.73	1.75
	UCA		10.3	1.7	9.6	1.4	0.6

Análisis:

Muchos de los indicadores correspondientes a grados de satisfacción se encuentran sin valor para el actual curso bajo estudio. Esto es debido a que la fecha prevista en el sistema para lanzar la encuesta a todos los colectivos son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC se decidió no lanzar estas encuestas debido a la complicada situación que por aquella fecha estaban pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria (alumnos, PDI, PAS) debido a la severidad de la pandemia. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas ad-hoc para estos tres colectivos con el fin de recabar la opinión de estos protagonistas (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma. Es, por tanto, que se hará un balance de la situación teniendo en cuenta los valores existentes, integrando los resultados obtenidos en la nueva encuesta de percepción en la medida que sea posible y allí donde se requiera.

VI.1) Orientación preuniversitaria y Perfil de Ingreso

El principal dato a considerar en este apartado es el total de alumnos de nuevo ingreso que han cursado la titulación. Pese a que hubo un incremento de alumnos el pasado curso académico (26 alumnos), el presente curso ha vuelto a descender hasta un total de 20 alumnos de nuevo ingreso. Pese a no ser buenos datos, se debe tener en consideración para el análisis de este apartado la situación actual del Título, no solo a nivel local sino a nivel autonómico y nacional, con datos no muy por encima de los obtenidos en el título, salvo en las grandes escuelas de Ingeniería. La diversificación de oferta del Título a nivel autonómico (especialmente desde la creación y oferta de la titulación en la Universidad de Sevilla, y con 5 centros en los que se imparte dentro del territorio andaluz) y la crisis, especialmente dura con el sector de la construcción, han sido varios de los factores con mayor peso que pueden explicar la situación actual.

Algunas cuestiones reseñables que estos datos arrojan son las siguientes:

- ISGC-P02-01: Tasa de Adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso en Grado por preinscripciones realizadas en primera opción). Esta tasa, que alcanza un elevado 94.44%, ha aumentado considerablemente con respecto al curso anterior (76.19%), situándose por encima de la obtenida por el Centro, y siendo muy superior a la de la Universidad (67%). Esto nos indica que existe un alto % de alumnos que entran en el Título habiendo elegido esta opción como primera para realizar sus estudios.

- ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título en Grado (matriculados de nuevo ingreso en Grado por preinscripción con relación a la oferta). En consecuencia, de la disminución de alumnos de nuevo ingreso, la tasa de ocupación ha descendido ligeramente (un 6% de descenso con respecto al año anterior). Este dato, junto con el de número de alumnos de nuevo ingreso, evidencian el problema que se ha venido repitiendo en cursos anteriores, salvo algún repunte.
- ISGC-P02-03: Tasa de Preferencia del Título (Preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas). Esta tasa se mantiene con la dinámica de crecimiento de cursos anteriores, superando este curso el valor objetivo. Se mantiene por encima de la obtenido por el Centro (los datos para la Universidad no parecen coherentes).
- ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso en Grado. La tasa de nuevo ingreso es ligeramente superior al curso anterior. Pese a haber tenido un descenso en el nuevo ingreso, esta tasa se mantiene muy cercana a las tasas ofrecidas por la Universidad/Centro, lo cual indica que existe un correcto balance entre alumnos de nuevo ingreso y egresados.

Con objeto de ofrecer una visión global de estos resultados, se realizará una comparativa entre Universidades que oferten la misma titulación (Grado en Ingeniería Civil) que se encuentren geográficamente más próximas. Por tanto, para esta comparativa se han seleccionado a las Universidades de Sevilla, Granada, Córdoba y Jaén, que son las que imparten esta titulación dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía y son, de hecho, los principales “competidores” en materia de número de alumnos de nuevo ingreso.

A continuación se exponen los resultados del análisis comparativo realizado entre estas Universidades andaluzas según los datos facilitados por la Servicios de Gestión de la Calidad y Títulos (Consigna: <http://bit.ly/3crLL41>; Clave: c117385). Con los requisitos anteriormente mencionados, únicamente se ha podido constatar la disponibilidad de datos actuales (curso académico 19-20) para las Tasas de Adecuación, Ocupación y Preferencia, así como para el número de alumnos de nuevo ingreso. La tasa de renovación se disponen datos del curso académico 18-19 como máximo.

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	Nuevo Ingreso	Tasas			
			Adecuación	Ocupación	Preferencia	Renovación
		19-20	19-20	19-20	19-20	19-20
Cádiz	GIC	21	94.44%	36.00%	52.00%	20.00%
Córdoba	GIC	58	85.11%	58.75%	67.50%	34.90%
Granada	GIC	133	55.73%	72.78%	63.33%	22.60%
Jaén	GIC	15	100%	63.33%	86.67%	15.70%
Sevilla	GIC	63	66.13%	88.57%	88.57%	20.20%
Media nacional	GIC	51	76.92%	49.86%	65.80%	25.40%
Media rama	Ingeniería y Arquitectura	--	73.01%	80.24%	--	24.50%

De la tabla anterior se desprende la problemática de alumnos de nuevo ingreso que se ha generado en todas las escuelas de Ingeniería Civil. Salvo las Universidades de Granada y Sevilla, el resto tiene dificultades para captar alumnos de nuevo ingreso, siendo, por tanto, un problema generalizado a nivel no solo provincial o autonómico, sino nacional, tal como se puede apreciar en la media nacional de las 25 Escuelas Técnicas que imparten la titulación de Grado en Ingeniería Civil (GIC), dato que se ve aminorado si no se consideran las 4 grandes escuelas de Ingeniería Civil en España (Cataluña, Madrid, Granada y Valencia), hasta un total de 32 alumnos de nuevo ingreso en media.

En cuanto a las tasas, no parecen existir excesivas diferencias en comparación a las obtenidas en el resto de titulaciones en Universidades autonómicas. La tasa de adecuación de la titulación es muy similar para todas las Universidades vecinas. La mayoría de alumnos que escogen estas titulaciones tienen un marcado perfil

tecnológico. En cuanto a la tasa de ocupación, las Universidades que disponen de mayores recursos son las que consiguen tener unos indicadores de ocupación según las plazas ofertadas más ajustados (Granada, Sevilla). Las Universidades más pequeñas tienen mayores complicaciones para poder cubrir todas las plazas ofertadas. Los datos obtenidos están dentro de los rangos obtenidos tanto en media nacional del título como en la rama de conocimiento, salvo en la tasa de ocupación.

VI.2) Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02) en el curso 2019-20 se ha elevado sensiblemente hasta alcanzar el 4.3 sobre 5, valor que está ligeramente por encima de los obtenidos para el Centro y para la Universidad. Este valor ha experimentado un crecimiento paulatino desde el curso académico 2014-15 (y anteriores), en el que alcanzó un valor de 3.8, lo cual indica una correcta planificación desde el Centro para mejorar este ítem.

La satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03) alcanza el valor de 4.49 sobre 5, puntuación nuevamente superior a la obtenida en el curso 18-19 (4.33) y de igual forma por encima de los obtenidos por el Centro/Universidad (4.20/4.40), muy similares a años anteriores. Esto denota una estabilización de la calidad ofrecida en estos apartados. Un análisis más pormenorizado de este indicador (ítems del 2 al 8 de los resultados del ISGC-P04-03) permite destacar positivamente la asistencia regular del profesor a clase (4.7), y el cumplimiento con el horario de las clases (4.7). La coordinación de sus actividades teóricas y prácticas continúa siendo el ítem que más baja puntuación alcanza (4.3) aunque, a pesar de ser un resultado totalmente satisfactorio, ha experimentado un crecimiento desde el curso académico 13-14, donde obtuvo una valoración de 3.9 sobre 5. En general, todos los ítems han mantenido o aumentado su puntuación con respecto a años anteriores. Estos buenos resultados son fruto de las reuniones de coordinación mantenidas con los diferentes responsables de asignaturas y áreas en las que se ha instado a profundizar y a cuidar este tipo de aspectos.

INDICADOR ISGC-P04-03 por ÍTEMS	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
2. Imparte las clases en el horario fijado	4.1	4.3	4.4	4.4	4.5	4.7
3. Asiste regularmente a clase	4.4	4.6	4.6	4.6	4.6	4.7
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4.2	4.5	4.3	4.5	4.7	4.5
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4	4.2	4.2	4.3	4.4	4.5
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3.9	4.1	4.2	4.2	4.2	4.3
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4	4.2	4.2	4.3	4.3	4.4
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3.7	3.8	3.8	3.9	4.9	4.3

Por otra parte, desde la perspectiva del profesorado, la satisfacción global de este colectivo con la organización y el desarrollo de la docencia, ISGC-P04-04, no se ha podido valorar estrictamente debido al no lanzamiento de las encuestas correspondientes por el COVID. Sin embargo, sí se tienen algunos datos sobre la valoración de este colectivo sobre el grado de satisfacción con ciertos aspectos relacionados con la irrupción de la docencia no presencial a causa de la pandemia del COVID-19. Estos datos se describen y comentan más adelante. Si atendemos a valores pasados, este indicador alcanzó el valor de 3.74 sobre 5, situándose ligeramente por debajo de los obtenidos por el Centro (3.91) y Universidad (3.86). Pese a que este indicador ha empeorado ligeramente con respecto al curso anterior (3.87), no parece ser un signo preocupante, pese a que se tenderá a mejorarlo como ha sido la tendencia años anteriores.

Con respecto a las Tasas de éxito, evaluación y eficiencia (ISGC-P04-06, ISGC-P04-07 y ISGC-P04-10), no parecen indicar aspectos negativos en el título, y prácticamente los tres indicadores se acercan o cumplen con los objetivos marcados en la Memoria, manteniéndose en valores similares al curso académico anterior.

Cabe mencionar que la Tasa de rendimiento (ISGC-P04-05) ha sufrido un importante aumento, desde el 44.14% del curso anterior al 55.66% del presente curso 19-20. Las propuestas de mejora llevadas a cabo en el pasado están empezando a ver sus frutos, con unos valores de rendimientos muy notable para la rama de la titulación.

Especial atención merece la elevada Tasa de abandono (ISGC-P04-08, con un valor de 46.67%) que, pese a estar por debajo del valor del Centro (69.51%) es significativamente superior a la media obtenida en la Universidad (30.62 %). Es necesario argumentar a favor del Título el significativo descenso con respecto al curso 15-16 (56.7%), lo cual hace referencia a que se está trabajando en una buena senda para intentar bajar estas ratios a valores aceptables. Una reflexión más profunda se realiza más adelante en este punto, donde se hace una comparativa con otras Universidades Andaluzas.

En este sentido, se han llevado diversas acciones en el presente curso bajo estudio, y tras recomendación de la DEVA en su informe de renovación de acreditación, en ciertas asignaturas del primer curso de la Titulación donde se han detectado rendimientos bajos. Se espera, una vez se puedan constatar estos resultados, que los rendimientos de estas asignaturas de primer curso puedan elevarse, permitiendo a su vez disminuir la alta tasa de abandono. Además, estudiando la comparativa con otras titulaciones técnicas del estilo, se puede concluir que al fijar una tasa de abandono del 15% se incurrió en un registro demasiado optimista. A la vista de los resultados, no solo con los de la Universidad sino también en el resto de títulos de la Comunidad Autónoma, parece más honesto fijar una tasa de abandono superior a la fijada inicialmente en la Memoria del título.

Lo mismo sucede con la Tasa de graduación (ISGC-P04-09), que ha descendido con respecto al curso anterior (13.33% frente a un 15.79% del curso anterior). Este indicador, que supera la media del Centro (6.10%), se ha conseguido elevar en los últimos años hasta conseguir superar el objetivo fijado en la Memoria (10%). Realizando un estudio específico del problema, se detectó que el alumno emplea un tiempo excesivo en la elaboración de su PFG, influyendo decisivamente en la tasa de graduación. Por ello, y también como recomendación de la DEVA en su informe de acreditación, desde cursos anteriores se han emprendido iniciativas desde el Centro para mejorar estos resultados, que van en la línea de la creación de un Aula de Proyectos, en los que los alumnos son guiados por tutores específicos no solo en la elección de éstos, sino de temáticas de PFG y del seguimiento durante un semestre de los avances. Además, estos tutores ofrecerán durante estos semestres seminarios para el uso y empleo de diverso software fundamental para el desarrollo de un PFG genérico.

Cabe resaltar que esta titulación, al igual que las que se imparten en el Centro, son carreras puramente técnicas (ingenierías) que por su grado de dificultad históricamente han tenido estos indicadores por debajo del resto de titulaciones de la Universidad, y no sería sabio evaluarlas con respecto a otras titulaciones que no son del ámbito. Respecto a los valores contemplados en la memoria para el resto de las tasas indicadas, es preciso destacar que el comportamiento se mantiene con respecto al curso académico anterior:

- ISGC-P04-07: Tasa de evaluación = 71.27% > 65% → se alcanza.
- ISGC-P04-09: Tasa de graduación = 13.33% > 10% → se alcanza.
- ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia = 65.09% > 60% → se alcanza.
- ISGC-P04-08: Tasa de abandono = 46.67% > 15% → no se alcanza.

Análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas.

Para el análisis de esta apartado solo se dispone de datos proporcionados por la Unidad de Calidad y, en la mayoría de los casos, solo se puede disponer de datos completos de los indicadores relativos a este criterio para el curso académico anterior (18-19). Durante la elaboración del presente autoinforme, las Universidades están enviando al Ministerio los datos del curso 2019/2020 y, por tanto, no es posible su disponibilidad pública. Los indicadores relativos al presente documento estarán disponibles el curso que viene.

Se realiza, a su vez, una comparativa entre Universidades que oferten la misma titulación (Grado en Ingeniería Civil) que se encuentren más próximas geográficamente. Por tanto, en esta comparativa se ha seleccionado a las

Universidades de Sevilla, Granada, Córdoba y Jaén, que son las que imparten esta titulación dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía y son, de hecho, la competencia más directa en cuestión de número de alumnos captados. Además, los resultados se comparan con los obtenidos, en media, por todos los títulos que pertenecen a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura y con los obtenidos, en media por todos los títulos de Grado en Ingeniería Civil a nivel nacional. A continuación se exponen los resultados del análisis comparativo realizado entre estas Universidades andaluzas según los datos facilitados por la Servicios de Gestión de la Calidad y Títulos (Consigna: <http://bit.ly/3crLL41>; Clave: c117385):

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	Nuevo Ingreso	Tasas		
			Rendimiento	Éxito	Evaluación
		19-20	18-19	18-19	18-19
Cádiz	GIC	21	55.66% (19-20)	78.10% (19-20)	71.27% (19-20)
Córdoba	GIC	58	65.20%	88.7%	73.5%
Granada	GIC	133	51.1%	72.1%	70.9%
Jaén	GIC	15	62.2%	81.6%	76.2%
Sevilla	GIC	63	51.9%	77.1%	67.3%
Media nacional	GIC	51	61.4%	78.9%	77.6%
Media Rama (U. Presenciales)	Ingeniería y Arquitectura	--	68.7%	80.3%	85.5%

Al igual que ocurría con la comparativa del autoinforme del curso 18-19, es reseñable es que las tasas indicadas en el estudio comparativo no se encuentran fuera de lo que parece ser lo común dentro de la especialidad a nivel autonómico y a nivel nacional. Se puede apreciar alguna variación significativa en las tasas de rendimiento, en las que quedan por debajo las de las Universidades de Sevilla y Granada con respecto al GIC de la Universidad de Cádiz. Ocurre lo contrario para las otras dos escuelas, que quedan muy por encima del rendimiento medio marcado por nuestra titulación.

Se puede concluir en que las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la titulación quedan exactamente en un punto intermedio entre la mínima y la máxima registrada entre las Universidades andaluzas que imparten el título, y muy en sintonía con la media nacional de la titulación. Estos valores demuestran, por tanto, que estas tasas están dentro del orden que podría considerarse normal y lógico para este tipo de titulaciones técnicas, si bien el margen de mejora es evidente y se tienen que establecer mecanismos para ello, sobre todo en la tasa de rendimiento.

VI.3) Gestión y control de las prácticas externas

Actualmente el Título de Grado en Ingeniería Civil no tiene programadas prácticas externas curriculares, aunque permite convalidar hasta 12 créditos optativos por prácticas profesionales realizadas en empresas. El diseño es correcto, si bien existen dificultades para ofertar plazas.

En este aspecto, únicamente se cuenta con algunos valores para algunos de los indicadores de la Universidad. No existen, por tanto, valores para ningún indicador propio del Título, al menos que estuvieran disponibles a la hora de la redacción del presente informe, con lo que no se puede hacer una comparativa sobre la mejora en este apartado.

VI.4) Gestión de la movilidad de los estudiantes

Tal y como aparece reflejado en la web de la EPS de Algeciras (<http://bit.ly/3ptnCO4>), existen convenios de intercambio tanto a nivel nacional (Programa SICUE) como a nivel internacional (ERASMUS+, UCA Internacional, Becas Santander, etc.), que permiten la movilidad de estudiantes de la EPS con un gran número de centros de Ingeniería, pertenecientes a universidades de Europa (ERASMUS+ KA103 y KA107), América, Asia y África (ERASMUS+ KA107, UCA Internacional, etc.). Durante estos períodos de movilidad, el estudiante de la EPS desarrolla parte de sus estudios en la universidad de destino, con el correspondiente reconocimiento académico

al final de la estancia, proceso que es planificado y supervisado por el coordinador de movilidad del centro y los coordinadores académicos y coordinadores ECTS de titulación.

Con la suficiente antelación, la Subcomisión de RRRII de la EPS de Algeciras define los indicadores objetivo de movilidad (FSGC-P06) de cada título para cada curso académico, analizando los informes de movilidad preceptivos (RSGC-P14-Movilidad) del curso anterior, que posteriormente son revisados y aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

Respecto al análisis de los resultados de movilidad durante el curso 2019-2020, cabe resaltar que la situación de pandemia mundial generada por la COVID-19 provocó la cancelación o interrupción de un porcentaje significativo de movilizaciones (entre un 30 y un 40%), tanto salientes como entrantes.

A continuación, se analizan los resultados de movilidad en base a los valores de los indicadores expuestos en el apartado VI.4.

Respecto a la tasa de participantes frente a solicitantes de programas de movilidad (ISG-PC06-01), no se consiguió el objetivo del 60%, obteniéndose un valor final del 50% en movilidad internacional, igual a la media del centro y muy similar a la de la universidad. La participación en el programa SICUE de movilidad nacional fue nula. En cuanto a la tasa de participación sobre la oferta de plazas, no se muestran datos de movilidad internacional. La tasa de movilidad internacional frente a matriculados en el título (ISG-PC06-03) (1%) resulta sensiblemente inferior al objetivo marcado (3%) y a la tasa media del centro (1.8%). En cuanto a la movilidad entrante (ISG-PC06-04), se consigue un valor muy superior de esta tasa en movilidad internacional (7.3%) en comparación con su valor objetivo (5%). Sin embargo, no se alcanza el objetivo fijado (5%) en movilidad nacional (1.9%), si bien es mayor que las medias de Centro y Universidad. Para los indicadores ISG-PC06-05 y ISG-PC06-06 no se establecieron valores objetivo. La tasa de rendimiento (ISG-PC06-05) de estudiantes entrantes internacionales fue del 86%, aproximadamente, similar a la media a nivel de Centro y significativamente superior a la de la Universidad (73%). En cuanto a movilidad nacional, este indicador arroja un valor cercano a la media en la Universidad y superior a la observada a nivel de Centro. Para estudiantes salientes, la tasa es superior (90.5%) al doble de la encontrada a nivel de centro (45%). En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes que participan en programas de movilidad (ISG-PC06-06), no se dispone de datos de los resultados para estudiantes entrantes, mientras que para los salientes la tasa es ligeramente inferior a la media de Centro y Universidad.

VI.5) Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

No ha sido posible obtener datos de inserción laboral y grado de satisfacción por parte de los egresados durante el desarrollado del curso 19-20. Las encuestas de satisfacción a los egresados se lanzan en el segundo semestre, que coincidió con la expansión de la pandemia por COVID-19. Por esta razón, y por el impacto que tuvo en el mercado laboral en esas fechas, se decidió no lanzar dicha encuesta y de ahí se explica la ausencia de datos de la promoción 16-17. Se decidió posponer el lanzamiento de estas encuestas al curso 2020/21, y serán lanzadas junto a la correspondiente con la promoción 17-18.

El análisis realizado, por tanto, se basa en los datos que se disponen a la fecha, y corresponde con el realizado el curso precedente.

Siguiendo el Procedimiento P07 para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (<https://bit.ly/2i47Fsb>), para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción Laboral con la formación recibida mediante encuesta, sobre los egresados a los tres años de finalizar los estudios. Durante el curso 2018-19 obtuvo información sobre la inserción y satisfacción de los egresados del Título correspondiente con la promoción 15-16, siendo ésta la tercera promoción de la que se han obtenido resultados. Se detallan a continuación los indicadores clave (los resultados están disponibles en <https://bit.ly/2d7uZd7> para el curso 13-14 y <https://bit.ly/2CbVbxs> para los cursos 14-15 y 15-16). El curso académico hace referencia al curso de egreso.

Previo al análisis, se hace necesario resaltar que los estudios de Graduado en Ingeniería Civil dan acceso directo al Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que completa la formación del alumno totalmente en con dos años más de estudios. Dicho título se imparte igualmente en la EPS Algeciras desde el curso académico 2014/15, teniendo una gran acogida en sus primeras promociones. El grueso de estos nuevos alumnos del Máster lo forman egresados del Grado, por lo que parece obvio que estos egresados no habrán trabajado si optan por continuar sus estudios en el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, siendo este máster habilitante de una duración de 2 años.

El índice de inserción profesional, primer empleo (ISGC-P07-01), indica que el 100% de egresados encuestados de la promoción bajo estudio han trabajado alguna vez desde que finalizaron sus estudios. Este dato, si lo comparamos con el de la Universidad (88.33%) pone en relieve que los alumnos son capaces de acceder al mercado laboral con gran facilidad y con menor dificultad que el resto de titulaciones y que, generalmente, lo hacen en un periodo inferior a los 3 meses (ISGC-P07-02).

Otro dato reseñable es el índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-03), que con un porcentaje del 100% es muy superior al de la media de la Universidad (75%). Este indicador revela el % de egresados que están trabajando en el momento de la encuesta, lo que indica que (todos) los egresados del título están en el mercado laboral en una proporción muy por encima de la media del resto de titulaciones.

Por otra parte, la tasa defectiva de inserción profesional (ISGC-P07-04), que indica el porcentaje de graduados que están trabajando en un sector profesional que esté relacionado con los estudios realizados (tasa de adecuación), se alcanza un valor del 100%, significativamente superior al de la Universidad (89%), lo cual indica que el % de egresados que trabaja en su ámbito profesional es pleno, dato que se repite desde el curso anterior. No solo los graduados de la titulación tienen mayor facilidad de encontrar un trabajo, sino que además lo consiguen en el sector profesional para el cual se han especializado. Hay que tener en cuenta un dato muy importante, que es la pasada crisis económica y todas las dificultades laborales por las que se ha pasado, que sobre todo ha azotado al sector de la construcción, que es el ámbito laboral de los egresados. Todo ello parece haber dejado paso a un mercado con más oportunidades laborales y prueba de ello son los excelentes indicadores antes mencionados.

Con respecto a la tasa de autoempleo (ISGC-P07-06), con una tasa de un 0%, hace referencia a que prácticamente ningún egresado opta a ser autónomo o emprender. Estos datos han empeorado con respecto a las cifras obtenidas en el curso anterior (12.5% en el pasado curso académico), obteniéndose el mismo resultado para el Centro (donde únicamente existen carreras técnicas), mientras que el de la Universidad se posiciona en un 3.33%. Cabe mencionar que esta figura no es típica para egresados noveles en el sector de la construcción, que suelen emprender y trabajar por cuenta propia una vez han desarrollado suficiente experiencia en el mundo laboral.

En cuanto a la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08), que se describe como el número de graduados que han estudiado en la Universidad de Cádiz y se encuentran trabajando, en el momento de responder a la encuesta, fuera de la provincia, se puede concluir que ninguno de los egresados se encuentra trabajando fuera de la provincia donde cursaron estudios (Cádiz), datos idénticos a los obtenidos por el Centro. Estos datos, en comparación con los de la Universidad (45%), ponen de manifiesto que los alumnos del título deben encontrar el trabajo dentro de la provincia en mayor probabilidad que el resto de egresados de la Universidad. Sin embargo, se ha de resaltar la naturaleza ingenieril propia del título, en donde la casuística de las obras de construcción hace que el trabajo se encuentre allí donde esté localizada la propia obra, lo que incurre en desplazamientos geográficos constantes, y parece más que probable que estos egresados puedan acabar su vida profesional fuera de la provincia.

Respecto a la satisfacción de los egresados (ISGC-P07-09), se muestra una satisfacción de los egresados con los estudios realizados de 3.0 sobre 5. Estos datos, además de haberse mejorado con respecto a cursos anteriores (2.64), revelan una valoración de la satisfacción de grado medio, y está en concordancia con los obtenidos de

forma media en el Centro (3.5) y por encima de la Universidad (2.89). Se puede deducir que ha aumentado la satisfacción propia con las condiciones laborales o salarios, que han mejorado con respecto al año anterior y que irán mejorando a medida que el egresado adquiera experiencia, un factor que, lamentablemente, es determinante a la hora de progresar y encontrar trabajo en el sector.

Otro aspecto reseñable es el nivel de utilidad que los egresados dan a los estudios para la inserción en el mercado laboral (ISGC-P07-11), con una valoración de 4.0 sobre 5, con lo que parece que se muestra que el egresado está satisfecho con sus estudios, pero no con las condiciones con las que ha podido entrar al mundo laboral. Por otra parte, se ha de tener en cuenta en todo este análisis la baja tasa de egresados que han podido ser encuestados del grupo de egresados bajo estudio, con un total de 1 sola encuesta realizada, lo cual puede desvirtuar cualquier resultado o evaluación vertida al respecto

VI.6) Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Debido a la situación derivada de la pandemia mundial del COVID-19, las universidades han tenido que replantear y acometer una modificación profunda y sobrevenida de todo su sistema docente y académico con el único fin de adaptarse a las circunstancias de no presencialidad demandadas e impuestas por las autoridades competentes. Debido a ello, desde el comienzo del segundo semestre toda la docencia presencial de la Universidad, incluida la de esta titulación, se ha impartido de manera virtual (no presencial), provocando con ello numerosos cambios de gran magnitud a los que se han tenido que adaptar, a marchas forzadas y con mucho esfuerzo, tanto alumnos, profesores como la propia institución.

Por este motivo, y tal como se ha comentado en otros puntos de este autoinforme, desde la Universidad y en acuerdo con la DEVA, se decidió no lanzar la encuesta original de satisfacción para, posteriormente, sustituirla por otra encuesta que reflejara la situación de pandemia (encuesta COVID: <http://bit.ly/3nVyhIP>; Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: *acredita*; Clave: *acredita592*), en la que los colectivos implicados pudieran expresar su grado de satisfacción con diferentes aspectos relacionados con los cambios producidos y su adaptación a los mismos, aspectos más acordes y en sintonía con la problemática real. En esta encuesta, en la que sí aparecen otros indicadores clave como el grado de satisfacción general con la titulación, centro y universidad, se desprenden otras conclusiones diferentes a las que el propio autoinforme requiere que vienen a explicar y complementar los ya existentes, y que se pasan a comentar más adelante dentro de la valoración de los indicadores originales del autoinforme.

Con los datos aportados por la encuesta encuesta COVID se pueden valorar los aspectos anteriormente mencionados de manera desagregada. Los datos de la encuesta se dividen en tres apartados principales que recogen la satisfacción de los colectivos (alumnos/PDI/PAS) con ciertos aspectos relacionados con: los cambios en la docencia provocados por el COVID-19, aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma y la satisfacción global con los cambios producidos a causa de la pandemia.

Grado de satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P08-02)

El valor obtenido de este indicador (3.17 sobre 5) muestra un notable aumento con respecto a cursos anteriores, pese a la situación de pandemia, y se coloca como el máximo obtenido en la serie histórica. Cabe mencionar que se encuentra ligeramente por encima de la satisfacción general del alumno con las titulaciones en el Centro (3.14), pero por debajo del obtenido en la Universidad (3.52).

Un análisis más pormenorizado de este indicador se puede obtener al estudiar los ítems de cada bloque de la encuesta por separado (<http://bit.ly/3nVyhIP>; Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: Usuario: *acredita*; Clave: *acredita592*), y que se resume en las siguientes tablas. Los 5 aspectos más destacados, tanto negativa como positivamente (sobre una puntuación máxima de 5), se desarrollan en las siguientes tablas (se consideran conjuntamente los 2 primeros sub-apartados anteriormente mencionados):

Aspectos mejor valorados por el COVID. (alumnos)		Aspectos peor valorados por el COVID. (alumnos)	
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	3.58	La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,¿) ha sido suficiente	2.40
El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno	3.55	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos,¿)	2.42
Los contenidos impartidos	3.42	El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	2.50
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG	3.33	Los sistemas de evaluación adoptados	2.67
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3.33	La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	2.83

Se puede observar que los aspectos mejor valorados por los alumnos son los recursos con los que han podido contar para poder seguir las clases virtuales con normalidad y el apoyo entre compañeros (3.58 y 3.55 sobre 5, respectivamente). Se desprende del primer ítem que se el alumnado se ha adaptado correctamente al cambio y ha dispuesto del recurso necesario y suficiente para poder seguir la docencia online. Por otra parte, cabe destacar la labor docente, que se ha puntuado favorablemente tanto en contenidos impartidos (3.42) como en el contacto y comunicación alumno-profesor (3.42). Estos datos reafirman la buena labor docente y ponen de manifiesto el esfuerzo realizado por el profesorado para adaptarse a las nuevas circunstancias. Otro dato a tener en cuenta, y que mejora notablemente con respecto a otros años, es la labor realizada por los profesores para poder continuar con el desarrollo normal de los TFG de los alumnos (3.33), incluyendo sesiones virtuales del “Aula de Proyectos”, además de las correspondientes tutorías académicas online y la adaptación sin dificultades de las defensas de TFG ante tribunal a través de videoconferencias.

En cuanto a los aspectos peor valorados, se ha de mencionar que no se han tenido en cuenta para este análisis (sí para el cómputo de la media total) los ítems peor valorados, con un valor de 1.0 sobre 5, pues únicamente han tenido respuesta de 1 alumno y, principalmente, porque son dos ítems que no se han dado (ni se habría podido ofrecer) durante el estado de alarma: prácticas externas (que ni siquiera se ofertan en este título) y movilidad. Sí se debe destacar que, pese a los grandes esfuerzos y a la premura de la situación dada, se percibe como mejorable la información aportada de procesos administrativos (2.40), temporalización de actividades (2.42) y el plazo con el que se ha aportado la información (2.50).

Hay que resaltar que el número de alumnos que han respondido las encuestas (12 respuestas, 12.0%) sigue siendo mejorable con respecto a años anteriores (35 en el curso 16-17, 17.6%), pero se ha de tener en cuenta la reducción paulatina en el número de matriculados total y, por ende, la reducción de la población objetivo. En este sentido, se ha de tener en cuenta que es un dato superior a cursos anteriores en cuanto a % del total del alumnado matriculado, por lo que es un dato halagüeño (17-18: 12 alumnos con un 7.5%; 18-19: 13 alumnos con un 10.53%). En particular, parece evidente que el grado de satisfacción entre el alumnado con respecto al título ha disminuido en comparación a cursos anteriores.

Desde la Dirección de la EPS se ha promovido la realización de la encuesta en todos los estamentos, a través de diversos mecanismos como los TAVIRAS o de forma directa y personal en las propias aulas o reuniones. Sin embargo, pese a que los datos son superiores a los obtenidos en cursos anteriores, se debe seguir incidiendo en mecanismos que aseguren la correcta difusión de las encuestas y hacer partícipes a todos los alumnos, informándoles de la importancia de este tipo de cuestionarios para el futuro desarrollo del título y sus evidencias de calidad. Todo ello garantizaría el aumento de la población encuestada y se podrían tener unos resultados más extrapolables al conjunto total del colectivo.

INDICADOR	COLECTIVO	2017-18	2018-19	2019-20
-----------	-----------	---------	---------	---------

ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.	Alumnos	7.5 %	10.53 %	12.00%
--	---------	-------	---------	--------

Grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P08-03)

Cabe destacar que la satisfacción del profesorado con el título ha descendido con respecto al año anterior, hasta situarse en un valor de 3.33 sobre 5 (4.18 en el curso 18-19). Este dato debe entenderse dentro del contexto de la actual pandemia, en el que el docente se ha visto obligado por las circunstancias a realizar un esfuerzo doble para poder impartir su docencia, al ritmo que ha tenido que adaptarse a los cambios de manera precipitada. Además, por lo general, el docente prefiere el medio físico al medio virtual para poder impartir correctamente los contenidos programados. En áreas relacionadas con la ingeniería y similares, el medio virtual u online dificulta en ciertas circunstancias la transmisión de contenidos prácticos tales como resolución de problemas, realización práctica de laboratorio, etc. En este mismo sentido, la docencia en este tipo de titulaciones requiere, en un gran porcentaje de tiempo, el uso de pizarras para poder seguir los contenidos teóricos con fluidez (además de los prácticos). Todas estas afirmaciones son contrastadas por los resultados de los aspectos peor valorados por el PDI (ver tabla). Al igual que sucede en el punto anterior, un análisis pormenorizado de este indicador se puede obtener al estudiar los ítems de cada bloque de la encuesta por separado (<http://bit.ly/3nVyhiP>), incluyendo los diferentes bloques de aspectos, y que se resume en las siguientes tablas:

Aspectos mejor valorados. (profesores)		Aspectos peor valorados. (profesores)	
Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos	4.00	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	2.38
Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual	3.69	La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	2.38
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	3.69	En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual	2.62
En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	3.62	Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	2.77
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	3.31	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	2.83

Atendiendo a los resultados descritos, se valora muy positivamente por parte del docente el esfuerzo realizado para adaptarse a los cambios producidos en la impartición de su docencia (4.00 sobre 5), no habiéndose hallado problemas serios a la hora de emplear las diversas plataformas virtuales a su disposición (3.69). Por otra parte, se deduce que el docente no ha tenido dificultades en poder impartir sus contenidos docentes al completo y a ha podido llevar a cabo su labor sin mayores contratiempos (3.69).

En relación a los aspectos menos valorados, destaca la consideración por parte del docente de que sus contenidos docentes son difíciles de adaptar al formato no presencial (2.38 sobre 5), resultado que viene en consonancia con lo afirmado anteriormente. Aspectos a considerar negativamente son también la percepción del PDI en cuanto a la formación recibida, los recursos puestos a su disposición, el apoyo y soporte de la institución para facilitar su adaptación al nuevo entorno no presencial.

En cuanto al número de respuestas, un total de 13 de 40 docentes que imparten docencia en el título (un 32.5% del total del PDI) han sido los profesores que han completado la encuesta, aumentando el número participaciones con respecto a años anteriores (curso 17-18: 9 respuestas, 17.65%; curso 18-19: 12 respuestas, 26.67%). Es necesario mencionar que existe un alto porcentaje de profesores con figura de profesor asociado (PASOC) en el título, cuyo colectivo históricamente muestra menos predisposición a contestar este tipo de correos institucionales por falta de tiempo u otros motivos profesionales.

INDICADOR	COLECTIVO	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.	PDI	17.65 %	26.67 %	32.50%

Grado de satisfacción global del PAS con la disponibilidad de información del título/centro (ISGC-P08-04)

El presente curso es el tercer curso de implantación de encuestas de satisfacción al colectivo PAS, siendo una de las recomendaciones/modificaciones necesarias que hizo la DEVA en su informe de renovación de acreditación. Por tanto, se da por atendida dicha petición, subsanando una de sus modificaciones. El grado de satisfacción con la información disponible por parte del PAS (3.76 sobre 5) se mantiene constante y en niveles muy similares tanto en la comparativa con el curso anterior como si esta comparativa se realiza con el Centro/Universidad, concluyendo que existe margen de mejora, pero no incurriendo en un punto de debilidad.

V.I.7) Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU, <http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

En muchas ocasiones los usuarios no usan este servicio por desconocimiento o por la obligación de realizar el propio trámite: “gasto o pérdida de tiempo” o “temor a represalias” son algunas de las razones que esgrimen los alumnos para no hacer uso de esta herramienta. También es muy común que el usuario desconozca su correcto significado, forma de funcionamiento y uso. Desde la Dirección del Centro se siguen llevando a cabo medidas para fomentar el uso de este tipo de herramientas entre los usuarios, principalmente comunicando e informando en jornadas clave como la Jornada de Bienvenida a los nuevos alumnos del Centro, mediante TAVIRAS de información, en las reuniones propias del PROA con los alumnos y por parte del Coordinador, que informa de este servicio y de su utilidad en cada consulta o exposición de problemas por parte del alumnado de forma personal. Además, desde el pasado curso académico, en los respectivos cursos del Campus Virtual de coordinación del título (Coordinación de primer curso y Coordinación general de todos los cursos) que genera el Coordinador del Título, se encuentra información sobre este tipo de herramientas en las primeras posiciones del tablón principal.

El uso del BAU por parte de los colectivos es un punto de mejora que ya fue resaltado por DEVA en su informe de renovación acreditación del Título (<https://bit.ly/2UthE04>), donde puso de relieve este hecho: “Además, en la audiencia con los estudiantes, se comprobó la escasa o inexistente utilización del servicio de reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, aun habiendo problemas académicos importantes en opinión del alumnado.”. El presente Autoinforme presenta evidencias contrastadas de que el uso del BAU, en sus diferentes disciplinas, se ha visto fomentado en base a las estadísticas de uso aportadas. Se ha registrado uso de esta herramienta en cada una de las actuaciones disponibles: quejas o reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias recibidas, y felicitaciones. Además, la mayoría de ellos ha visto aumentada su frecuencia de uso. Por tanto, parece evidente que se ha podido solventar los puntos de mejora a este respecto.

El número de quejas o reclamaciones recibidas con respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01 = 0.71%) está acorde a las cifras obtenidas en la totalidad de la Universidad (0.73%), habiendo disminuido ligeramente con respecto al año anterior (1.15%).

El número de incidencias docentes (ISGC-P11-02) ha aumentado con respecto al curso anterior. Este dato puede explicarse con a la situación de pandemia por COVID-19. Pese al esperable aumento de las incidencias docentes, este indicador está por debajo tanto del obtenido por el Centro (1.75%) como de la Universidad (2.30%).

Por otra parte, el valor del indicador del número de felicitaciones (ISGC-P11-03) y del número de reclamaciones (ISGC-P11-04), en contra de lo ocurrido en cursos anteriores, ofrece valores que manifiesta su uso por parte del alumnado. De hecho, en la mayoría de los casos arroja valores superiores a los obtenidos por Centro y Universidad. Es evidenciable que ha surtido efecto la correcta difusión de este servicio como herramienta útil para todos los usuarios.

Para finalizar, el tiempo medio de respuesta a este tipo de acciones (ISGC-P11-06), se ha visto reducido significativamente, desde un valor de 15.5 en el curso 17-18 hasta un valor de 1.75 en el presente curso 19-20. La difusión y esfuerzos desde la Dirección y la Coordinación del Título en este sentido han sido muy positivos. Se ha de comentar que estos datos se recogen únicamente a nivel de Centro. No ocurre así lo mismo para el indicador del grado de satisfacción del alumnado con este servicio (ISGC-P11-05), por lo que no se pueden extraer conclusiones al respecto, al menos hasta la fecha, debido a la falta de información al respecto.

Cambios producidos por el Estado de Alarma en el segundo semestre

Adaptación de las prácticas extracurriculares

La situación excepcional de pandemia ha provocado que numerosas prácticas curriculares y extracurriculares hayan sido alteradas. Algunas de estas prácticas habrán podido continuarse siempre que se haya provisto un sistema de teletrabajo acordado con la empresa, el tutor y el alumno responsable. Pero la no existencia de este tipo de medida en todas las empresas hace que nuestros alumnos puedan encontrar dificultades de finalización de las mismas en el curso 2019-20, por lo que se hace necesario establecer medidas que permita el reconocimiento de las prácticas curriculares y extracurriculares.

De acuerdo con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz *UCA/R61REC/2020*, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (<https://bit.ly/3cqVasB>) y teniendo en cuenta que no todos los estudiantes solicitan el reconocimiento posterior de las mismas por créditos de formación adaptable en nuestros títulos, la CGC de la EPS de Algeciras, reunida el día 30 de abril de 2020 aprueba con carácter mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de COVID-19, que las prácticas extracurriculares que no puedan ser adaptadas a una modalidad no presencial con teletrabajo serán objeto de reconocimiento parcial por el tiempo de realización.

Las actividades que podrán emplearse para la complementación y sustitución de prácticas curriculares son las que aparecen en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional), vienen recogidas en la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R58REC/2020*, de 27 de abril de 2020 (<https://bit.ly/3apDI4P>).

También de acuerdo con la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020*, de 29 de abril, la CGC de la EPS de Algeciras aplica que las prácticas curriculares en titulaciones de Grado:

- a) Serán reconocidas íntegramente si se han realizado en un porcentaje de al menos el 70% de la práctica.
- b) Si se han realizado en un porcentaje entre el 50% y el 70% de la práctica deberá complementarse mediante la realización de al menos 50 horas entre las actividades ofertadas en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional).
- c) Si se han realizado en un porcentaje entre el 25% y el 50% de la práctica deberá complementarse mediante la realización de al menos 125 horas entre las actividades ofertadas en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional).
- d) Si se han realizado en un porcentaje inferior al 25% de la práctica deberá complementarse mediante la realización de al menos 210 horas entre las actividades ofertadas en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional).

Adaptación de la movilidad de los estudiantes

Dado el carácter internacional de la pandemia, y con carácter previo a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de España, la UCA pone en marcha las RECOMENDACIONES recibidas desde el Servicio de Internacionalización de la Educación de España (SEPIE), reprogramando las movilizaciones entrantes y salientes a todas las zonas de riesgo.

Se constituye una Comisión de Seguimiento compuesta por personal del vicerrectorado de Internacionalización y el Servicio de prevención, con el fin de atender las incidencias que se producen en las movilidades de nuestros estudiantes salientes y en los estudiantes entrantes que se encuentran en nuestra universidad.

En la situación de suspensión de las movilidades internacionales, con cierre de fronteras y anulación de vuelos comerciales y otros medios de transporte, generando una situación de aislamiento de nuestros estudiantes en sus respectivos países de destino, se desarrollan continuas gestiones con la red consular española, y agencias de viajes que trabajan con la UCA, para organizar viajes de regreso de nuestros estudiantes y PDI en situación de aislamiento en sus destinos. Cuando es adecuado, se realizan acciones para repatriación de estudiantes, organizadas en cooperación con las Universidades Andaluzas, y en coordinación con la Embajada de España en los países de destino de nuestros estudiantes. En las circunstancias excepcionales creadas, se dan por válidas las movilidades desarrolladas de forma no presencial, siguiendo los estudiantes salientes la docencia on-line ofrecida por las universidades de destino, en sus ciudades de destino o incluso desde sus domicilios en España accediendo remotamente a los Campus Virtuales de sus universidades receptoras.

Respecto a los alumnos extranjeros en la UCA, se mantiene un contacto permanente con ellos, para ayudarles en lo que puedan necesitar. Tanto si regresan a sus países de destino, cuando las fronteras estén abiertas, como si permanecen en sus alojamientos pueden continuar siguiendo la docencia on-line ofrecida por la UCA.

Puntos Fuertes:

- La tasa de Adecuación (ISGC-P02-01) de la titulación es muy elevada.
- Las tasas de Preferencia del título (ISGC-P02-03) y de Nuevo ingreso (ISGC-P02-04) han aumentado sensiblemente.
- Se supera el valor mínimo de la tasa de Evaluación establecido en la Memoria.
- Se supera el valor mínimo de la tasa de Eficiencia establecido en la Memoria.
- Se supera el valor mínimo de la tasa de Graduación establecido en la Memoria.
- Alto valor de la tasa de Éxito.
- Elevación de la Tasa de Rendimiento. Valores similares a las de las Escuelas Técnicas que imparten GIC en Andalucía
- Alto grado de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y con la planificación de la enseñanza.
- Alto grado de satisfacción de los profesores con el desarrollo de la docencia.
- Valores de las tasas en consonancia con los obtenidos en el título en Universidades vecinas y en la media nacional.
- Alta tasa de estudiantes extranjeros entrantes frente a total de matriculados
- ISGC-P07-01: Tasa de inserción profesional, primer empleo (año de realización de las encuestas) con un valor de 100%.
- ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional (Tasa de ocupación), con un valor del 100%.
- Elevación significativa del grado de satisfacción del alumnado con el título con respecto a cursos anteriores (3.17 sobre 5)
- Existencia de las figuras de Coordinador PROA y Coordinador de Prácticas de Empresa.
- Buen grado de satisfacción global del PDI/PAS con el título/centro.
- Correcta difusión y uso del BAU, con obtención de resultados satisfactorios en todas sus aplicaciones.
- Bajo porcentaje de reclamaciones o quejas por parte de los usuarios.
- Alta implicación del a Dirección del Centro en la difusión de este tipo de herramientas entre los colectivos.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 3: Bajo número de matriculados de nuevo ingreso (ISGC-P02), con un valor de 20	Acción de Mejora 1: Refuerzo del fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el Centro y en el exterior Evidencia contrastable: Informe indicadores RSGC-P2-03: http://bit.ly/3paB2OH
Punto débil nº 4: Alta tasa de abandono, con un valor del 46.67%	Acción de Mejora: Seguir realizando un seguimiento de las casusas de abandono y promover medidas para revertir esta situación. Evidencia contrastable: Informe RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH
Punto débil nº 5: Bajas tasas de movilidad saliente, tanto nacional como internacional.	- Acción de mejora 1: Impulso en web y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de los diferentes programas de movilidad a nivel local con el objeto de promocionar la movilidad saliente.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	Recomendación 9: Número de matriculados de nuevo ingreso bajo, con un valor de 20.	Acción de Mejora 1: Refuerzo del fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el Centro y en el exterior Acción de Mejora 2: Continuación y mejora de la nivelación de Formación Básica para seguir mejorando el perfil de ingreso Evidencia contrastable: · Informe indicadores RSGC-P2-03: http://bit.ly/3paB2OH
2018	Recomendación 10: Tasa de abandono (42.40%) no alcanza el objetivo de la memoria verificada (15%).	Acción de Mejora: Seguir realizando un seguimiento de las casusas de abandono y promover medidas para revertir esta situación. Evidencia contrastable: · Informe indicadores RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH
2018	Recomendación 11: Tasa de graduación (3%) no alcanza el objetivo de la memoria verificada (10%)	Acción de Mejora: Realizar acciones para agilizar la realización del TFG y otros aspectos que pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios. Evidencia contrastable: · Informe indicadores RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH
2017	Recomendación de especial seguimiento 28: Se debe realizar una investigación imparcial que analice las disfunciones observadas en la asignatura de primero 'Cálculo-10617002' y emprender acciones para mejorar la actual situación	Acción de Mejora 1: Investigación imparcial por parte de la Inspección General de Servicios sobre las disfunciones observadas en la asignatura Cálculo. Acción de Mejora 2: Sustitución del personal docente encargado de impartir la asignatura. Evidencia contrastable: · Informe indicadores RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH
2017	Recomendación de especial seguimiento 30: Con el objeto de incidir en incremento de la tasa de graduación, se deben emprender acciones dentro del	Acción de Mejora: Promoción y difusión de un paquete de medidas para favorecer el desarrollo y

	<p>plan de mejora para agilizar la realización del TFG y en otros aspectos que a criterio de la Comisión de Calidad también pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios.</p>	<p>ejecución en plazo del PFG, especialmente el impulso del Aula de Proyectos.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe indicadores RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH
2018	<p>Recomendación 12: Bajas tasas de movilidad saliente, tanto nacional como internacional</p>	<p>Acción de Mejora 1: Planificar sesiones de promoción de la movilidad contando con la participación de anteriores estudiantes ERASMUS, SICUE, etc.</p> <p>Acción de Mejora 2: Impulso en web y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de los diferentes programas de movilidad a nivel local con el objeto de promocionar la movilidad saliente.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe indicadores RSGC-P06-02: http://bit.ly/3paB2OH Otras evidencias URL: https://bit.ly/2HuxaFr https://bit.ly/2E5Fjwu https://bit.ly/2Huyrwd https://bit.ly/2F2tJTB
2018	<p>Recomendación 13: Escaso número de estudiantes entrantes a nivel nacional. ISGC-P06-04 con valor de 2 estudiantes</p>	<p>Acción de Mejora 1: Realizar acciones de promoción de la EPS de Algeciras en las Escuelas de Ingeniería socias.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe indicadores RSGC-P06-02: http://bit.ly/3paB2OH
2018	<p>Recomendación 14: Media-baja satisfacción del alumnado con el título (ISGC-P08-02), con una valoración de 2.73 sobre 5</p>	<p>Acción de Mejora 1: Continuar haciendo hincapié en las actividades y programas encaminados a la orientación académica y prácticas de empresa.</p> <p>Acción de Mejora 2: Mejorar los procedimientos y mecanismos de selección y seguimiento de los PFG. Potenciación del Aula de Proyectos.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe indicadores RSGC-P08-02: http://bit.ly/3paB2OH Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP ISGC-P08-02 (histórico): https://bit.ly/3iWpLiV
2018	<p>Recomendación 15: Baja participación en las encuestas del colectivo alumnos y profesores (12 alumnos y 9 profesores)</p>	<p>Acción de Mejora 1: Aumentar el grado de conocimiento y fomentar la participación de los grupos de interés en la realización de encuestas.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe indicadores RSGC-P08-02: http://bit.ly/3paB2OH Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP ISGC-P08-01 (histórico): https://bit.ly/3iWpLiV
2018	<p>Recomendación 16: Desconocimiento general del uso y existencia del Buzón de Atención al Usuario (BAU), lo que provoca que no existan ni sugerencias ni felicitaciones (ISGC-P11-02 e ISGC-P11-03 = 0,00%)</p>	<p>Acción de Mejora 1: Insistencia en la mejora de la información disponible sobre uso y misión del BAU y fomento y difusión de su uso dentro del colectivo de alumnos.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>Informe indicadores RSGC-P11-02: http://bit.ly/3paB2OH</p>

2018	<p>Recomendación 17: Bajo % de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01), con un 1,49%</p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Insistencia en la mejora de la información disponible sobre uso y misión del BAU y fomento y difusión de su uso dentro del colectivo de alumnos y profesores.</i></p> <p>Evidencia contrastable: Informe indicadores RSGC-P11-02: http://bit.ly/3paB2OH</p>
2018	<p>Recomendación 18: Elevado tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones (ISGC-P11-06), que alcanza un valor de 15,5 días.</p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Se instará a los responsables de dar respuesta al BAU (Dirección del Centro) a emprender medidas encaminadas a reducir el tiempo de respuesta y a que tomen conciencia sobre la importancia de esta medida.</i></p> <p>Evidencia contrastable: Informe indicadores RSGC-P11-02: http://bit.ly/3paB2OH</p>

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No procede

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Se han expuesto únicamente las recomendaciones propias del Informe de Renovación de Acreditación de la DEVA 2015-2016 (<http://bit.ly/2PucJf8>) que aparecen como no resueltas en el Informe de Seguimiento de DEVA 2018-2019.

De igual forma, cada una de las recomendaciones del Informe de renovación de acreditación que a continuación se detallan ya se encuentran integradas en el Informe de Seguimiento DEVA 2018-2019 (se indica la correspondencia entre paréntesis).

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2017	<p>Recomendación renov. Acreditación 4 (Recomendación de especial seguimiento 22):</p> <p><i>Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnos.</i></p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación los Estatutos del Coordinador - Elaboración de procedimiento de coordinación docente básico de la EPS. - Creación de cursos de coordinación en el Campus Virtual para todos los alumnos y para el PDI del título. <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estatuto: http://bit.ly/2Tg6DQh · Procedimiento: http://bit.ly/2vfaiGb · RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción: https://bit.ly/2GNEiKp · Informe de Indicadores RSGC-P08-01: http://bit.ly/2HSeluU

		<ul style="list-style-type: none"> · Campus Virtual Coordinación alumnos/PDI: http://bit.ly/3iKuswh <ul style="list-style-type: none"> - Usuario: uusuariodevagic - Clave: c117385dd
2017	<p>Recomendación renov. Acreditación Especial Seguimiento 1 (Recomendación de especial seguimiento 27):</p> <p><i>Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor.</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Potenciar el desarrollo y cualificación del personal docente mediante la lectura de tesis doctoral</i></p> <p>Acción de Mejora 2: <i>Potenciar la formación y desarrollo profesional y académico del Profesorado y del Personal de Apoyo, mediante difusión y énfasis en los programas DOCENTIA y desarrollo de innovación y formación docente.</i></p> <p>Acción de Mejora 3: <i>Consolidación del PDI en figuras con contrato indefinido</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Indicador ISGC-P09-01: http://bit.ly/3a7aAzv · Concurso contratación PDI: http://bit.ly/2NRjZDD · Otras evidencias URL: DOCENTIA: http://bit.ly/2YwNNYb Convocatoria investigadores: http://bit.ly/3cwgvks Tesis doctorales: https://bit.ly/2HQLSaG
2017	<p>Recomendación renov. Acreditación 5 (Recomendación 23):</p> <p><i>Se recomienda difundir y promover la participación del alumnado en el programa de orientación académica y profesional</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Promover y aumentar la participación del alumnado en el PROA</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe Registro indicadores RSGC-P03-01 y RSGC-P03-03: http://bit.ly/3paB2OH · Alfresco: http://bit.ly/2m6t4tO · Coordinador Empresas: http://bit.ly/2n2yGEF · Campus Virtual Coordinación alumnos/PDI: http://bit.ly/3iKuswh <ul style="list-style-type: none"> - Usuario: uusuariodevagic - Clave: c117385
2017	<p>Recomendación renov. Acreditación Especial Seguimiento 2: (Recomendación de especial seguimiento 28):</p> <p><i>Se debe realizar una investigación imparcial que analice las disfunciones observadas en la asignatura de primero 'Cálculo-10617002' y emprender acciones para mejorar la actual situación</i></p>	<p>Acción de Mejora 1: <i>Investigación imparcial por parte de la Inspección General de Servicios sobre las disfunciones observadas en la asignatura Cálculo.</i></p> <p>Acción de Mejora 2: <i>Sustitución del personal docente encargado de impartir la asignatura.</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH
2017	<p>Recomendación renov. Acreditación Especial Seguimiento 4: (Recomendación de especial seguimiento 30):</p> <p><i>Con el objeto de incidir en incremento de la tasa de graduación, se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para agilizar la realización del TFG y en otros aspectos que a criterio de la Comisión de Calidad también pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios</i></p>	<p>Acción de Mejora: <i>Promoción y difusión de un paquete de medidas para favorecer el desarrollo y ejecución en plazo del PFG, especialmente el impulso del Aula de Proyectos.</i></p> <p>Evidencia contrastable:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede

No recomendaciones del Informe de auditoría interna:**Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.****Análisis:**

No procede

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	1
Origen:			
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados	
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil		<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
Descripción de la Recomendación/Punto Débil:			
Recomendación 2: La interpretación de los indicadores de calidad no es totalmente significativa debido al bajo número de respuestas obtenido de las encuestas.			
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL			
Descripción de la Acción de Mejora 1:			
Aumentar el grado de conocimiento y fomentar la participación de los grupos de interés en la realización de encuestas.			
Justificación de la Acción de Mejora 1:			
Los grupos de interés desconocen la importancia que tiene la participación anual en este tipo de encuestas para el desarrollo y recolección de indicadores que serán, a posteriori, los que evalúen la calidad del título. Fomentando la información sobre esta herramienta, se pretende mejorar este indicador.			
Responsable de la Acción de Mejora 1:			
Coordinador del Título			
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:		Fecha finalización:	
2019-02-01		2019-05-01	
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Fecha cierre (para no finalizadas):	
Indicador:			
<ul style="list-style-type: none"> · ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de satisfacción (PDI) · ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de satisfacción (Alumnos) 			
Valor del indicador:			
ISGC-P08-01 (PDI):			
<ul style="list-style-type: none"> · Curso 2017-18: 7.50% · Curso 2018-19: 10.53% · Curso 2019-20: 12.00% 			
ISGC-P08-01 (alumnos):			
<ul style="list-style-type: none"> · Curso 2017-18: 17.65% · Curso 2018-19: 26.67% · Curso 2019-20: 32.50% 			
Observaciones:			
<ul style="list-style-type: none"> · Esta acción de mejora coincide parcialmente con la Recomendación 15 del mismo autoinforme de seguimiento DEVA 2018-19. Por tanto, sería posible su evaluación conjunta. · Se han mejorado todos los indicadores de cursos anteriores. Por tanto, las acciones de mejora han sido efectivas y adecuadas. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores 			

- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:

- Encuesta COVID: <http://bit.ly/3nVyhIP>
- ISGC-P08-01 (histórico): <https://bit.ly/3iWpLiV>
- Informe indicadores RSGC-P08-01: <http://bit.ly/3paB2OH>

Año: 2019

Nº 2

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 4: Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección del TFG (1.64 sobre 5).

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Aumento de grado de satisfacción de los alumnos con el procedimiento de selección del TFG

El aumento de este grado de satisfacción se llevará a cabo con la mejora en infraestructura y recursos materiales del Aula de Proyectos, la mejora de los mecanismos de selección de PFG y seguimiento por parte de los tutores de este Aula.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2020-10-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · RSGC-P08-01: Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

Valor del indicador:
 RSGC-P08-01: grado de satisfacción
 · Curso 2017-18: 1.64 sobre 5
 · Curso 2018-19: 2.13 sobre 5
 · **Curso 2019-20: 3.33 sobre 5**

Observaciones:
 · Se observa un incremento gradual curso tras curso, hasta llegar a aumentar la satisfacción al doble de lo obtenido en dos cursos académicos.
 · Este indicador evidencia que las acciones de mejora han dado resultados positivos y han sido los adecuados.
 · El Aula de Proyectos se ha consolidado como una herramienta eficaz y de ayuda para los alumnos.

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores

Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:
 · Informe indicadores RSGC-P08-02: <http://bit.ly/3paB2OH>
 · Encuesta COVID: <http://bit.ly/3nVyhIP>
 · ISGC-P08-02 (histórico): <https://bit.ly/3iWpLiV>

Año: 2019

Nº 3

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 1: Bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente (ISGC-P09-03 = 26.83%)

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Difusión, fomento, concienciación e información de los beneficios particulares y colectivos que supone la participación en proyectos de innovación docente, principalmente mediante del envío de la información a través de los canales institucionales disponibles.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Gran parte del profesorado desconoce las convocatorias de proyectos de innovación de la UCA y que constituyen un importante indicador también para sus futuras acreditaciones docentes e investigadoras, así como acceso a plazas. Se fomentará la colaboración en este tipo de proyectos y se hará difusión entre el profesorado con todas las ventajas y bondades de acometer este tipo de proyectos de innovación, así como plazos y solicitudes. Se abordará esta medida con envío de información a modo de recordatorios a través de los canales institucionales ya establecidos, como son el correo electrónico y el Campus Virtual de coordinación docente. Específicamente, el Campus Virtual de coordinación del PDI incluye avisos y enlaces directos hacia las solicitudes de los mismos. Se procurará en la medida de lo posible que en las reuniones con el PDI del título se recuerde en informe del desarrollo de esta actividad.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2019-07-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):** 2021-10-01

Indicador:
 · ISGC-P09-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.

Valor del indicador:
 · Curso 2016-17: 20.00%
 · Curso 2017-18: 26.83%
 · Curso 2018-19: 31.71%
 · **Curso 2019-20: 10.00%**

Observaciones:
 · Esta acción de mejora dio resultados en el curso anterior, en el cual el indicador aumentó por encima de los propios de Centro y Universidad.
 · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores
 · Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN Alumnos/PDI:
 Usuario: uusuariodevagic
 Clave: c117385

Evidencia URL:
 · RSGC-P09-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
 · Campus Virtual de Coordinación PDI: <http://bit.ly/3iKuswh>

Año: 2019

Nº 4

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 ISGC-P09-04, Bajo porcentaje de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente (1.83%)

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Difusión, fomento, concienciación e información de los beneficios particulares y colectivos que supone la participación de las asignaturas del título en proyectos de innovación docente, principalmente mediante del envío de la información a través de los canales institucionales disponibles.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Este indicador está estrechamente relacionado con el indicador ISGC-P09-03: *porcentaje de participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente*, que también se encuentra en bajos niveles. Por tanto, la elevación de uno también supondrá un efecto en el otro.
 Se debe difundir entre el profesorado la importancia incluir las asignaturas del título en los proyectos y en las acciones de mejora en innovación docente para que se vea reflejado en este indicador. Además del beneficio que reporta esta mejora a las asignaturas en las que se desarrollen estos proyectos de innovación, se debe informe y fomentar como herramienta para aumentar las probabilidades de éxito en futuras evaluaciones de la docencia individual de cada docente, tan importantes para futuras acreditaciones.
 Se abordará esta medida con envío de información a modo de recordatorios a través de los canales institucionales ya establecidos, como son el correo electrónico y el Campus Virtual de coordinación docente. Específicamente, el Campus Virtual de coordinación del PDI incluye avisos y enlaces directos hacia las solicitudes de los mismos. Del mismo modo, se procurará en la medida de lo posible que en las reuniones con el PDI del título se recuerde en informe del desarrollo de esta actividad.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021-02-01 **Fecha finalización:**

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):** 2021-10-01

Indicador:
 · ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente

Valor del indicador:
 · Curso 2017-18: 32.00%
 · Curso 2018-19: 8.33%
 · **Curso 2019-20: 1.83%**

Observaciones:
 · Punto débil detectado también en el curso 2018-19
 · Se observa una tendencia de descenso drástico de estas estadísticas en cursos anteriores
 · Los impactos de esta medida se podrán observar durante el curso 21-22 o, debido a que es durante el segundo semestre del curso académico (actualmente 20-21) cuando se abre el período para solicitar proyectos de innovación docente.

- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
Usuario: evgracivil
Clave: c201933
Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI:
Usuario: uusuariodevagic
Clave: c117385

Evidencia URL:

- RSGC-P09-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Campus Virtual de Coordinación PDI: <http://bit.ly/3iKuswh>

Año: 2019

Nº 5

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 3: Baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre profesores del título (1.91 sobre 5)

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Establecimiento de mecanismos para mejorar y fortalecer la coordinación entre profesores de la titulación.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Se deben de establecer mecanismos para que los profesores de cada curso estén coordinados y en contacto. Entre estas medidas para conseguirlo, se deben llevar a cabo reuniones al inicio de cada semestre con los responsables de las asignaturas de cada curso para establecer pautas de coordinación y se ha establecido un calendario único donde incluir exámenes parciales y entrega de trabajos evitando así posibles solapes y períodos de sobrecarga para el alumno. Se creará, del mismo modo, un curso de coordinación del PDI del título a semejanza del existente para la coordinación del Coordinador del Título con todos los alumnos.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2020-10-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"

Valor del indicador:
 · Curso 2017-18: 1.91 sobre 5
 · Curso 2018-19: 2.92 sobre 5
 · **Curso 2019-20: --**

Observaciones:

- No se han obtenido datos de este indicador para el presente curso académico debido a la crisis provocada por la pandemia del COVID-19.
- Se observa una tendencia de ascenso en el grado de satisfacción. Sin embargo, este año no se han recabado datos.
- Las acciones de mejora están dando los resultados esperados, con una valoración cercana al 3 sobre 5 el curso pasado.
- El grado de satisfacción global de los alumnos con respecto al título ha aumentado hasta el 3.33 sobre 5.
- El grado de satisfacción de los aspectos relacionados con la relación entre docente-alumno (encuesta COVID) a raíz del estado de alarma (atención tutorial adecuada, comunicación con el profesorado, la información recibida, los plazos, cambios y adaptaciones introducidos, etc.) arrojan una media de 3.42 sobre 5.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:

Usuario: acredita
Clave: acredita592

- Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI:
Usuario: uusuariodevagic
Clave: c117385

Evidencia URL:

- Encuesta COVID: <http://bit.ly/3nVvhiP>
- RSGC-P08-01 (histórico): <https://bit.ly/3iWpLiV>
- Informe indicadores RSGC-P08-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Campus Virtual de Coordinación Alumnos/PDI: <http://bit.ly/3iKuswh>

Año: 2019

Nº 6

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 5: El porcentaje del profesorado sin vinculación permanente y No Doctor en el Título es elevado.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Potenciar la formación y desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Se instará y fomentará entre el profesorado del título la consecución del Grado de Doctor que, además, permitirá el acceso a cuerpos docentes de escala superior. Concienciación con el profesorado de la importancia de estos indicadores en su desarrollo personal y a su vez global del título.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Director del Centro

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2020-09-30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P09-01: Distribución y características del personal académico del título

Valor del indicador:

	% doctores	% vinculación permanente
· Curso 2016-17:	40.00%	--
· Curso 2017-18:	51.52%	41.60%
· Curso 2018-19:	48.78%	36.60%
· Curso 2019-20:	57.50%	52.50%

Observaciones:

- Esta acción de mejora es similar a la **Recomendación de especial seguimiento 27** ("Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor") del mismo autoinforme de seguimiento DEVA 2018-19 y podría ser considerada como duplicada.
- Actualmente, entre el profesorado del título existe un colectivo importante que aspira a conseguir el grado de doctor (profesores sustitutos y colaboradores) y a promocionar laboralmente (profesores sustitutos y ayudantes doctores).
- El aumento en los indicadores evidencia que las acciones de mejora están dando resultados positivos.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P09-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Indicador ISGC-P09-01: <http://bit.ly/3a7aAzv>

Año: 2019

Nº 7

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 22: Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnos

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Elaboración de procedimiento de coordinación básico.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Se ha diseñado desde la Dirección del Centro un proceso específico para la planificación y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, que se implantó a lo largo del curso académico 17/18.
 Paralelamente, la UCA está elaborando un documento denominado "Estatuto Básico de Coordinadores UCA", donde se pretende dejar claras las tareas y funciones del Coordinador de Título.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Director del Centro

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-03-01 **Fecha finalización:** 2017-09-30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:

- RSGC-P08-01: Grado de satisfacción con la coordinación entre los profesores del título (alumnos)
- RSGC-P08-01: Grado de satisfacción con la coordinación entre los profesores del título (PDI)

Valor del indicador:

	Alumnos	PDI
· Curso 2017-18:	1.91	3.44
· Curso 2018-19:	2.92	3.00
· Curso 2019-20:	--	--

Observaciones:

- No se dispone de valores de los indicadores para el presente curso académico bajo estudio debido a la pandemia del COVID-19.
- Se espera que la coordinación sea más fluida y que el coordinador tenga claras sus pautas, objetivos y calendario de actuaciones.
- Curso 18-19: Se ha conseguido aumentar la satisfacción entre el alumnado, obteniendo casi un 3 sobre 5 de valoración, por lo que se da por conseguida esta acción de mejora.
- El grado de satisfacción global de los alumnos con respecto al título ha aumentado hasta el 3.33 sobre 5.
- El grado de satisfacción de los alumnos con los aspectos que guardan mayor relación con las labores del docente (encuesta COVID) a raíz del estado de alarma (atención tutorial adecuada, comunicación con el alumnado, la información aportada, los plazos informados, cambios y adaptaciones introducidas, etc.) obtienen una media de 3.42 sobre 5.
- Se espera se tenga en cuenta positivamente la coordinación y el esfuerzo realizado por todo el PDI para la coordinación de la titulación en la modalidad no presencial.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores
· Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592
Evidencia URL: <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-P08-01: http://bit.ly/3paB2OH · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVvhiP · Procedimiento: http://bit.ly/2vfaiGb

Descripción de la Acción de Mejora 2: Creación los Estatutos del Coordinador													
Justificación de la Acción de Mejora 2: La UCA ha elaborado un documento denominado “Estatuto Básico de Coordinadores UCA”, donde se pretende dejar claras las tareas y funciones del Coordinador de Título.													
Responsable de la Acción de Mejora 2: Director del Centro													
Fecha de inicio: 2017-03-01	Fecha finalización: 2017-09-30												
Acción finalizada: X SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):												
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> · RSGC-P08-01: Grado de satisfacción con la coordinación entre los profesores del título (alumnos) · RSGC-P08-01: Grado de satisfacción con la coordinación entre los profesores del título (PDI) 													
Valor del indicador: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Alumnos</th> <th style="text-align: center;">PDI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>· Curso 2017-18:</td> <td style="text-align: center;">1.91</td> <td style="text-align: center;">3.44</td> </tr> <tr> <td>· Curso 2018-19:</td> <td style="text-align: center;">2.92</td> <td style="text-align: center;">3.00</td> </tr> <tr> <td>· Curso 2019-20:</td> <td style="text-align: center;">--</td> <td style="text-align: center;">--</td> </tr> </tbody> </table>			Alumnos	PDI	· Curso 2017-18:	1.91	3.44	· Curso 2018-19:	2.92	3.00	· Curso 2019-20:	--	--
	Alumnos	PDI											
· Curso 2017-18:	1.91	3.44											
· Curso 2018-19:	2.92	3.00											
· Curso 2019-20:	--	--											
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> · Curso 18-19: Se ha conseguido aumentar la satisfacción entre el alumnado, obteniendo casi un 3 sobre 5 de valoración, por lo que se da por conseguida esta acción de mejora. · El grado de satisfacción de los aspectos relacionados con las labores del docente (encuesta COVID) a raíz del estado de alarma (atención tutorial adecuada, comunicación con el alumnado, la información aportada, los plazos informados, cambios y adaptaciones introducidas, etc.) arrojan una media de 3.42 sobre 5. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores · Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592 													
Evidencia URL: <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-P08-01: http://bit.ly/3paB2OH · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVvhiP · Estatuto: http://bit.ly/2Tg6DQh 													

Descripción de la Acción de Mejora 3: Creación de cursos de coordinación en el Campus Virtual para los alumnos y para los docentes del título.
Justificación de la Acción de Mejora 3:

<p>La creación en el Campus Virtual de la UCA de cursos dedicados en exclusiva a congregar a todos los alumnos del título y al PDI permite tener un canal único por el que el coordinador pueda comunicarse con todos los integrantes de ambos colectivos. Además, se ofrece información de interés periódicamente, por lo que el curso virtual se configura además como un repositorio organizado donde encontrar con facilidad toda la información relevante y de interés ya publicada.</p>														
<p>Responsable de la Acción de Mejora 3: Coordinador del Título</p>														
<p>Fecha de inicio: 2017-03-01</p>	<p>Fecha finalización: 2020-09-30</p>													
<p>Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas):</p>													
<p>Indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> · RSGC-P08-01: Grado de satisfacción con la coordinación entre los profesores del título (alumnos) · RSGC-P08-01: Grado de satisfacción con la coordinación entre los profesores del título (PDI) 														
<p>Valor del indicador:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Alumnos</th> <th>PDI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>· Curso 2017-18:</td> <td>1.91</td> <td>3.44</td> </tr> <tr> <td>· Curso 2018-19:</td> <td>2.92</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td>· Curso 2019-20:</td> <td>--</td> <td>--</td> </tr> </tbody> </table>				Alumnos	PDI	· Curso 2017-18:	1.91	3.44	· Curso 2018-19:	2.92	3.00	· Curso 2019-20:	--	--
	Alumnos	PDI												
· Curso 2017-18:	1.91	3.44												
· Curso 2018-19:	2.92	3.00												
· Curso 2019-20:	--	--												
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Curso 18-19: Se ha conseguido aumentar significativamente la satisfacción entre el alumnado, obteniendo casi un 3 sobre 5 de valoración, por lo que se da por conseguida esta acción de mejora. · El grado de satisfacción de los alumnos con los aspectos que guardan mayor relación con las labores del docente (encuesta COVID) a raíz del estado de alarma (atención tutorial adecuada, comunicación con el alumnado, la información aportada, los plazos informados, cambios y adaptaciones introducidas, etc.) obtienen una media de 3.42 sobre 5. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores · Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592 · Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI/ALUMNOS: Usuario: uusuariodevagic Clave: c117385 														
<p>Evidencia URL:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Informe indicadores RSGC-P08-01: http://bit.ly/3paB2OH · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVvhiP · Estatuto: http://bit.ly/2Tg6DQh · Campus Virtual de Coordinación PDI: http://bit.ly/3iKuswh 														

Año: 2019

Nº 8

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación de especial seguimiento 27: Se deben realizar acciones para promover la mejora de la cualificación docente e investigadora del PDI, muy especialmente para el incremento del porcentaje de profesorado doctor

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Potenciar el desarrollo y cualificación del personal docente mediante la lectura de tesis doctoral

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Se instará y fomentará entre el profesorado del título la consecución del Grado de Doctor, que además permitirá el acceso a cuerpos docentes de escala superior y a puestos laborales con vinculación permanente.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Director del Centro

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-03-01 **Fecha finalización:** 2019-10-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P09-01: Distribución y características del personal académico del título (% profesores doctores)

Valor del indicador:

- Curso 2016-17: 40.00%
- Curso 2017-18: 51.20%
- Curso 2018-19: 48.80%
- **Curso 2019-20: 57.50%**

Observaciones:

- Esta acción de mejora coincide con la **Recomendación 5** del mismo autoinforme de seguimiento DEVA 2018-19 y está, por tanto, duplicada.
- Actualmente, entre el profesorado del título existe un colectivo importante que aspira tanto a conseguir el grado de doctor (profesores sustitutos y colaboradores).
- El aumento en los indicadores evidencia que las acciones de mejora están dando resultados positivos.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P09-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Indicador ISGC-P09-01: <http://bit.ly/3a7aAzv>

Descripción de la Acción de Mejora 2: Potenciar la formación y desarrollo profesional y académico del Profesorado y del Personal de Apoyo.	
Justificación de la Acción de Mejora 2: Con el fomento de la participación del profesorado en cursos y actividades de formación se logrará reforzar la cualificación docente del mismo.	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinador del Título	
Fecha de inicio: 2017-03-01	Fecha finalización: 2019-10-01
Acción finalizada: X SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: · ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	
Valor del indicador: · Curso 2016-17: 53.33% · Curso 2017-18: 65.85% · Curso 2018-19: 78.05% · Curso 2019-20: 72.50%	
Observaciones: · Esta acción de mejora coincide parcialmente con la Recomendación 5 del mismo autoinforme de seguimiento DEVA 2018-19 y está, por tanto, podría estar duplicada · Se han elevado significativamente estos indicadores con respecto a cursos anteriores, quedando muy por encima de los obtenidos por el Centro y, específicamente, de la Universidad. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: egracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores · Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592	
Evidencia URL: · Informe indicadores RSGC-P09-01: http://bit.ly/3paB2OH · Indicador ISGC-P09-02: http://bit.ly/2Yy7sHw	

Descripción de la Acción de Mejora 3: <i>Consolidación del PDI en figuras con contrato con contrato indefinido</i>	
Justificación de la Acción de Mejora 3: Con esta acción se consigue no solo consolidar la figura del PDI en figura con contrato indefinido en las figuras que pasen de PAD a PCD, sino también la consecución del grado de Doctor para figuras que pasen de PSI a PAD	
Responsable de la Acción de Mejora 3: Director del Centro	
Fecha de inicio: 2017-03-01	Fecha finalización: 2020-09-30
Acción finalizada: X SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: · ISGC-P09-01: Distribución y características del personal académico del título (% vinculación permanente)	
Valor del indicador: · Curso 2017-18: 41.60 % · Curso 2018-19: 36.60 % · Curso 2019-20: 52.50 %	

Observaciones:

- Esta acción de mejora coincide parcialmente con la **Recomendación 5** del mismo autoinforme de seguimiento DEVA 2018-19 y está, por tanto, duplicada.
- Actualmente, entre el profesorado del título existe un colectivo importante que también aspira a promocionar laboralmente (profesores sustitutos y ayudantes doctores) en los próximos años.
- El aumento en los indicadores evidencia que las acciones de mejora están dando resultados positivos.

- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P09-01 Informe de indicadores

- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P09-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Indicador ISGC-P09-01: <http://bit.ly/3a7aAzv>
- Concurso público contratación PDI: <https://personal.uca.es/convocatorias-de-pdi-contratado/>

Año: 2019

Nº 9

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 6: Descenso en la satisfacción del alumnado con respecto a la infraestructura y recursos del Título (2.50 sobre 5)

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Mejora de los equipos, laboratorios y talleres.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Con la mejora integral de las instalaciones, la satisfacción y percepción del alumno sobre este indicador se elevará. Las diferentes reformas llevadas a cabo y por ejecutar previstas en la EPS de Algeciras ayudarán a que el grado de satisfacción se eleve, una vez los colectivos sean conscientes de la inversión realizada en la mejora de las instalaciones.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Subdirector Ordenación Académica y Recursos

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-09-01 **Fecha finalización:** 2019-07-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.

Valor del indicador:
 · Curso 2016-17: 2.82 sobre 5
 · Curso 2017-18: 2.50 sobre 5
 · Curso 2018-19: 3.36 sobre 5
 · **Curso 2019-20: --**

Observaciones:

- No se dispone de valores actuales para este indicador debido a la situación de pandemia por COVID-19.
- Actualmente se ha ejecutado una remodelación integral de la EPS, que incluye tanto infraestructura como recursos materiales, de las cual se está a punto de concluir la fase II (de tres).
- Se preveía un impacto significativo de la medida en el curso 19-20.
- Curso 18-19: Se observa una mejora significativa en la satisfacción del alumnado con este indicador, siendo ya perceptible para este colectivo los esfuerzos realizados para la mejora de las instalaciones y recursos materiales.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P10-01 Informe de indicadores

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P10-01 (ISGC-P10-02): <http://bit.ly/3paB2OH>
- Infraestructuras EPS: <http://bit.ly/39xrsjA>
- Noticias web Reforma: <http://bit.ly/38WLRMh>

Descripción de la Acción de Mejora 2: Mejora del Salón de Actos y puesta en marcha de la Fase III de mejora de los departamentos.	
Justificación de la Acción de Mejora 2: Desarrollo de la Fase II de mejora de la infraestructura y aspecto visual del Centro, incluyendo nuevo edificio Biblioteca y Sala de Estudio	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Subdirector Ordenación Académica y Recursos	
Fecha de inicio: 2018-09-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-01
Indicador: · ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	
Valor del indicador: · Curso 2016-17: 2.82 sobre 5 · Curso 2017-18: 2.50 sobre 5 · Curso 2018-19: 3.36 sobre 5 · Curso 2019-20: --	
Observaciones: · No se dispone de valores actuales para este indicador debido a la situación de pandemia por COVID-19. · Actualmente se ha ejecutado una remodelación integral de la EPS, que incluye tanto infraestructura como recursos materiales, de las cual se está a punto de concluir la fase II (de tres). · Se preveía un impacto significativo de la medida en el curso 19-20. · Curso 18-19: Se observa una mejora significativa en la satisfacción del alumnado con este indicador, siendo ya perceptible para este colectivo los esfuerzos realizados para la mejora de las instalaciones y recursos materiales del Centro. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P10-01 Informe de indicadores	
Evidencia URL: · Informe indicadores RSGC-P10-01 (ISGC-P10-02): http://bit.ly/3paB2OH · Infraestructuras EPS: http://bit.ly/39xrsjA · Noticias web Biblioteca: http://bit.ly/2uoPmfq	

Descripción de la Acción de Mejora 3: Mejora del Salón de Actos y puesta en marcha de la Fase III de mejora de los departamentos.	
Justificación de la Acción de Mejora 3: Con la finalización de las obras del Salón de Actos y el inicio de las obras de mejora de los Departamentos (Fase III), la satisfacción y percepción general del alumno sobre este indicador se espera se eleve aún más.	
Responsable de la Acción de Mejora 3: Subdirector Ordenación Académica y Recursos	
Fecha de inicio: 2017-03-01	Fecha finalización: 2021-09-01
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: · ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	
Valor del indicador: · Curso 2016-17: 2.82 sobre 5	

- Curso 2017-18: 2.50 sobre 5
- Curso 2018-19: 3.36 sobre 5
- **Curso 2019-20: --**

Observaciones:

- No se dispone de valores actuales para este indicador debido a la situación de pandemia por COVID-19.
- Actualmente se ha ejecutado una remodelación integral de la EPS, que incluye tanto infraestructura como recursos materiales, de las cual se está a punto de concluir la fase II (de tres).
- Se preveía un impacto significativo de la medida en el curso 19-20.
- Curso 18-19: Se espera una mejora significativa en la satisfacción del alumnado con las medidas que se están llevando y se llevarán a cabo, siendo ya perceptible para este colectivo los esfuerzos realizados para la mejora de las instalaciones y recursos materiales del Centro.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
Usuario: evgracivil
Clave: c201933
Ruta: RSGC-P10-01 Informe de indicadores

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P10-01 (ISGC-P10-02): <http://bit.ly/3paB2OH>
- Infraestructuras EPS: <http://bit.ly/39xrsjA>
- Noticias web Salón de actos: <https://bit.ly/362mEiR>

Año: 2019

Nº 10

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: <i>Recomendación 7: Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado (1.50 sobre 5)</i>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Potenciación, fomento y difusión de las actividades de orientación académica realizadas por el Centro a través del Coordinador PROA.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Se está estudiando a nivel de Centro cuál puede ser el motivo de la percepción baja de este servicio por parte de los alumnos. El Coordinador PROA seguirá realizando y fortaleciendo su labor de orientación y ayuda académica al alumnado, sobre todo al de nuevo ingreso.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador PROA	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-09-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-07-31
Indicador: · RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	
Valor del indicador: · Curso 2017-18: 1.50 sobre 5 · Curso 2018-19: 2.62 sobre 5 · Curso 2019-20: --	
Observaciones: · No se dispone de valores actuales para este indicador debido a la situación de pandemia por COVID-19. · Curso 18-19: pese a los esfuerzos realizados, y la elevación de este indicador de manera significativa, el valor de la satisfacción sigue estando por debajo de lo deseado (aunque similar al resto de la Universidad), con lo que se hará hincapié en las acciones de mejora establecidas. · Se preveía un impacto positivo de esta medida en el curso 19-20. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores · Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592	
Evidencia URL: · Informe indicadores RSGC-08-01: https://bit.ly/2GNEiKp · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVvhiP	

Año: 2019

Nº 11

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: <i>Recomendación 8: Baja satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación profesional (1.67 sobre 5)</i>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: <i>Potenciación, fomento y difusión de las actividades de orientación profesional por parte del Coordinador de Empresas</i>	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Al no existir prácticas curriculares en el título, se hace imprescindible aportar una buena orientación profesional y establecer contactos con empresas para poder ofertar una buena oferta de prácticas extracurriculares. Se debe fortalecer la relación Coordinador de relaciones con las Empresas – alumnos.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de relaciones con las empresas	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-09-01	Fecha finalización: 2020-07-31
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: · RSGC-P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	
Valor del indicador: · Curso 2017-18: 1.67 sobre 5 · Curso 2018-19: 2.20 sobre 5 · Curso 2019-20: --	
Observaciones: · No se dispone de valores actuales para este indicador debido a la situación de pandemia por COVID-19. · Curso 18-19: Se aprecia una considerable elevación del indicador, desde 1.67 del curso 17-18 hasta el 2.20 sobre 5 del anterior curso, pero continúa siendo insuficiente. Se volverá a incidir en esta mejora, específicamente con el coordinador de relaciones con las empresas. · Se preveía un impacto positivo de esta medida en el curso 19-20. Se debe esperar resultados de próximos cursos académicos. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores · Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592	
Evidencia URL: · Informe indicadores RSGC-08-01: https://bit.ly/2GNEiKp · Encuesta COVID: http://bit.ly/3nVyhiP	

Año: 2019

Nº 12

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 23: Se recomienda difundir y promover la participación del alumnado en el programa de orientación académica y profesional.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Promover y aumentar la participación del alumnado en el PROA

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Es necesario promover la participación de los alumnos en los programas de orientación académico y profesional para poder aumentar su grado de satisfacción con estos servicios. Para ello, se ha desarrollado lo siguiente:

- Establecimiento de un programa/calendario de difusión periódica a través de las plataformas digitales/físicas disponibles.
- Fomento de la participación en las diferentes jornadas de orientación académica/profesional mediante los medios disponibles.
- Las anteriores acciones se integrarán dentro del Campus Virtual de Coordinación.
- Desarrollo y promoción de reuniones con empresas del sector y jornadas de formación.
- Coordinación entre el Coordinador de Relaciones con Empresas y el Coordinador PROA

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador PROA

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-03-01 **Fecha finalización:** 2019-09-30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:

- ISGC-P03-03: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.
- ISGC-P03-02: Ratio de profesores tutores o estudiantes mentores que participan en el PROA.
- ISGC-P03-06: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional.

Valor del indicador:

ISGC-P03-03:

- Curso 2017-18: 1.50 sobre 5
- Curso 2018-19: 2.62 sobre 5
- **Curso 2019-20: --**

ISGC-P03-06:

- Curso 2017-18: 1.67 sobre 5
- Curso 2018-19: 2.20 sobre 5
- **Curso 2019-20: --**

Observaciones:

- Esta acción de mejora está relacionada con las **Recomendaciones 7 y 8** del informe de seguimiento DEVA 2018-19 y, por tanto, podría estar duplicada. Se podría dar solución a esta duplicidad e integrar todas las Recomendaciones en una única Recomendación.
- No se dispone de valores actuales para este indicador debido a la situación de pandemia por COVID-19.

- Se preveía un impacto positivo de esta medida en el curso 19-20.
- Curso 18-19: Se aprecia una elevación de los indicadores significativa.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P03-01 Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante; y RSGC-P03-01 Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional
- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592
- Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI/ALUMNOS:
 Usuario: uusuariodevagic
 Clave: c117385

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P03-01 y RSGC-P03-03: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Campus Virtual de Coordinación PDI: <http://bit.ly/3iKuswh>
- Feria de Empleo de la EPS Algeciras: (evento: <http://bit.ly/3c3qi0P>, noticia: <http://bit.ly/2uvowCA>)
- Semana Global de Emprendimiento: <https://bit.ly/3o8PpC2>
- 9ª Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE): <http://bit.ly/3p83TDj>
- Charlas Colegios Profesionales: <http://bit.ly/38VIVk7>

Año: 2019

Nº 13

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación 9: Número de matriculados de nuevo ingreso bajo, con un valor de 20.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Refuerzo del fomento de actividades de orientación pre-universitaria en el Centro y en el exterior	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Se debe hacer un esfuerzo por parte del Centro y de los profesores para captar estudiantes mediante la difusión del Centro en actividades como la Semana de la Ingeniería, donde centros de Bachillerado y Formación profesional de incluso la provincia de Málaga visitan la EPS.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador PROA	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-09-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-10-31
Indicador: · ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	
Valor del indicador: · Curso 2017-18: 20 · Curso 2018-19: 26 · Curso 2019-20: 20	
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> · El Centro viene realizando en los últimos cursos académicos grandes esfuerzos en la difusión y orientación académica de alumnos pre universitarios. · El escaso número de alumnos de nuevo ingreso no es un problema local, sino que es un problema endémico en la mayoría de las Escuelas Técnicas que imparten el grado a nivel nacional, salvo en las 4 principales Escuelas. · La crisis del sector de la construcción, las dificultades del mercado laboral y, con mayor peso, la expansión de la oferta del Grado en Ingeniería Civil en Andalucía (Universidad de Jaén y, principalmente, Universidad de Sevilla), principales causas de este abultado descenso. · La mayoría de acciones de difusión han tenido que ser canceladas por la pandemia del COVID-19. · Se espera que el impacto de las medidas se pueda observar en futuros cursos académicos. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P02-03 Informe de Indicadores	
Evidencia URL: · Informe indicadores RSGC-P2-03: http://bit.ly/3paB2OH	

Descripción de la Acción de Mejora 2: Continuación y mejora de la nivelación de Formación Básica para seguir mejorando el perfil de ingreso	
Justificación de la Acción de Mejora 2: Los cursos de nivelación son fundamentales para que los alumnos de nuevo ingreso se adapten mejor al salto que se produce entre los centros de educación secundaria y la Universidad, influyendo así en la reducción de las tasas de abandono o de adecuación a la titulación.	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Subdirector Ordenación Académica y Recursos	
Fecha de inicio: 2018-09-01	Fecha finalización: 2020-10-31
Acción finalizada: X SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: · ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	
Valor del indicador: · Curso 2017-18: 20 · Curso 2018-19: 26 · Curso 2019-20: 20	
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> · Los cursos de nivelación se imparten en las dos semanas previas al inicio del curso lectivo. · El escaso número de alumnos de nuevo ingreso no es un problema local, sino que es un problema endémico en la mayoría de las Escuelas Técnicas que imparten el grado a nivel nacional, salvo en las 4 principales Escuelas. · La crisis del sector de la construcción, las dificultades del mercado laboral y, con mayor peso, la expansión de la oferta del Grado en Ingeniería Civil en Andalucía (Universidad de Jaén y, principalmente, Universidad de Sevilla), principales causas de este abultado descenso. · La mayoría de acciones de difusión han tenido que ser canceladas por la pandemia del COVID-19. · Se espera que los impactos de las medidas puedan ser positivos y observables en futuros cursos académicos. <ul style="list-style-type: none"> · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P02-03 Informe de Indicadores 	
Evidencia URL: · Informe indicadores RSGC-P2-03: http://bit.ly/3paB2OH	

Año: 2019

Nº 14

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 10: Tasa de abandono (42.40%) no alcanza el objetivo de la memoria verificada (15%).

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Seguir realizando un seguimiento de las casusas de abandono y promover medidas para revertir esta situación.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Estas medidas se centran en su mayor parte en las asignaturas del primer curso, que son la principal criba para poder continuar los estudios. Algunas de estas medidas son, por ejemplo, énfasis en los cursos de nivelación o el calendario común de planificación de eventos de evaluación para evitar solapes. Además, en asignaturas con baja tasa de rendimiento histórico, se ha procedido al cambio de docente durante el curso 17-18.
 De igual modo, se seguirá haciendo seguimiento de las tasas de rendimiento por asignatura semestralmente para establecer qué asignaturas son las que obtienen peor rendimiento y, por tanto, pueden ser motivo de abandono por parte de los estudiantes.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-09-01 **Fecha finalización:**

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):** 2021-10-31

· ISGC-P04-08: Tasa de abandono

Valor del indicador:
 · Curso 2017-18: 39.39 %
 · Curso 2018-19: 42.11 %
 · **Curso 2019-20: 46.67 %**

Observaciones:

- Se observará el impacto de la medida en los cursos 2020-21 y 2021-22
- Tasas de abandono elevadas en el Centro y similares a las de las titulaciones técnicas a nivel nacional.
- La actual situación de impartición de docencia no presencial dificulta en cierto modo la transmisión de conocimientos en las materias técnicas y la adquisición de los mismos por parte de los alumnos, lo que puede derivar en tasas inferiores de rendimiento y superiores de abandono.
- Es posible que la tasa de abandono marcada como objetivo en la Memoria deba ser revisada al alza (15%), por considerarse demasiado optimista según histórico de registros del título y del resto de titulaciones técnicas.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P04-01 Informe de Indicadores

Evidencia URL:
 Informe indicadores RSGC-P4-01: <http://bit.ly/3paB2OH>

Año: 2019

Nº 15

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 11: Tasa de graduación (3%) no alcanza el objetivo de la memoria verificada (10%)

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Realizar acciones para agilizar la realización del TFG y otros aspectos que pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 La excesiva prolongación del período de redacción del PFG por parte del alumno se ha detectado, entre otras, como principal causante de la prolongación de los estudios. Para ello se aplicarán medidas encaminadas a facilitar, guiar y asesorar al alumno en la redacción del mismo:

- Se dispondrá de Aula de Proyectos de nueva instalación y recursos materiales.
- Acuerdo con Ayuntamiento de Algeciras para propuestas de PFG.
- Seminarios de uso de software general para proyectos.
- Plantilla de docentes a disposición.

Además, otras medidas encaminadas ya están recogidas en otras acciones de mejora, como las relacionadas con las asignaturas con bajas tasas de rendimiento.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2019-10-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Valor del indicador:
 · Curso 2017-18: 9.09 %
 · Curso 2018-19: 15.79 %
 · **Curso 2019-20: 13.33 %**

Observaciones:

- La presente Recomendación coincide con la desarrollada por la **Recomendación de especial seguimiento 30** del informe de seguimiento DEVA 2018-19. Por tanto, están duplicadas. Se podrían integrar en una sola recomendación.
- Las acciones de mejora, en especial la puesta en marcha del Aula de Proyectos, evidencian resultados positivos y han aumentado la tasa de graduación por encima del valor marcado como objetivo de la Memoria (10%) en los últimos cursos académicos.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P04-01 Informe de Indicadores

Evidencia URL:
 Informe indicadores RSGC-P4-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
 Página web Aula de Proyectos (abajo): <http://bit.ly/2Tftz2p>

Año: 2019

Nº 16

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación de especial seguimiento 28: Se debe realizar una investigación imparcial que analice las disfunciones observadas en la asignatura de primero 'Cálculo-10617002' y emprender acciones para mejorar la actual situación

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Investigación imparcial por parte de la Inspección General de Servicios sobre las disfunciones observadas en la asignatura Cálculo.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Acción promovida desde el Servicio de Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz junto con la Inspección General de Servicios, que pretende dar luz sobre los posibles motivos de las disfunciones observadas por parte del panel de evaluadores DEVA.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Director del Centro

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-03-01	Fecha finalización: 2019-10-01
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:
 · ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (Asignatura Cálculo)

Valor del indicador:
 · Curso 2016-17: 14.00 %
 · Curso 2017-18: 15.00 %
 · Curso 2018-19: 29.00 %
 · **Curso 2019-20: 28.00 %**

Observaciones:
 · Las acciones de mejora han aumentado significativamente la tasa de rendimiento de la asignatura en los últimos cursos académicos.
 · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P04-01 Informe de indicadores
 · Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:
 · Informe indicadores RSGC-P4-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
 · ISGC-P04-05 (Asignatura Cálculo): <http://bit.ly/2YwfgAO>

Descripción de la Acción de Mejora 2: Sustitución del personal docente encargado de impartir la asignatura.	
Justificación de la Acción de Mejora 2: Esta sustitución, que se hará efectiva en el curso 2018/19, se espera promueva no solo unos mejores indicadores de rendimiento, sino también un corriente de optimismo entre el alumnado con respecto a sus expectativas generales sobre la superación de la asignatura.	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Director del Centro	
Fecha de inicio: 2017-03-01	Fecha finalización: 2019-10-01
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: · ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (Asignatura Cálculo)	
Valor del indicador: · Curso 2016-17: 14.00 % · Curso 2017-18: 15.00 % · Curso 2018-19: 29.00 % · Curso 2019-20: 28.00 %	
Observaciones: · Las acciones de mejora han aumentado significativamente la tasa de rendimiento de la asignatura en los últimos cursos académicos. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P04-01 Informe de indicadores · Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592	
Evidencia URL: · Informe indicadores RSGC-P4-01: http://bit.ly/3paB2OH · ISGC-P04-05 (Asignatura Cálculo): http://bit.ly/2YwfgAO	

Año: 2019

Nº 17

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input checked="" type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación de especial seguimiento 30: Con el objeto de incidir en incremento de la tasa de graduación, se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para agilizar la realización del TFG y en otros aspectos que a criterio de la Comisión de Calidad también pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Promoción y difusión de un paquete de medidas para favorecer el desarrollo y ejecución en plazo del PFG, especialmente el impulso del Aula de Proyectos.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 La excesiva prolongación del período de redacción del PFG por parte del alumno se ha detectado, entre otras, como principal causante de la prolongación de los estudios. Para ello se aplicarán medidas encaminadas a facilitar, guiar y asesorar al alumno en la redacción del mismo:

- Se dispondrá de Aula de Proyectos de nueva instalación y recursos materiales.
- Acuerdo con Ayuntamiento de Algeciras para propuestas de PFG.
- Seminarios de uso de software general para proyectos dentro de la impartición del Aula de Proyectos.
- Plantilla de docentes a disposición.

Además, otras medidas encaminadas ya están recogidas en otras acciones de mejora, como las relacionadas con las asignaturas con bajas tasas de rendimiento.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-03-01 **Fecha finalización:** 2019-10-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Valor del indicador:

- Curso 2017-18: 9.09 %
- Curso 2018-19: 15.79 %
- **Curso 2019-20: 13.33 %**

Observaciones:

- La presente Recomendación coincide con la desarrollada por la **Recomendación 11** del informe de seguimiento DEVA 2018-19. Por tanto, podrían estar duplicadas.
- Las acciones de mejora, en especial la puesta en marcha del Aula de Proyectos, evidencian resultados positivos y han aumentado la tasa de graduación por encima del valor marcado como objetivo de la Memoria (10%) en los últimos cursos académicos.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P04-01 Informe de indicadores

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P4-01: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Aula de Proyectos (final de la página): <http://bit.ly/2Tftz2p>

Año:	2019	Nº	18
------	------	----	----

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
<i>Recomendación 12: Bajas tasas de movilidad saliente, tanto nacional como internacional</i>	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Planificar sesiones de promoción de la movilidad contando con la participación de anteriores estudiantes ERASMUS, SICUE, etc.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
La difusión y promoción entre el alumnado de estas actividades es un elemento clave para que el número de alumnos aumente. Se debe incidir no solo en el contenido informativo, sino también en los plazos marcados para las solicitudes.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de Relaciones Internacionales	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización:
2018-09-01	2020-03-31
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
· ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título	
Valor del indicador:	
<ul style="list-style-type: none"> · Curso 2017-18: 0.60 % · Curso 2018-19: 2.30 % · Curso 2019-20: 1.00 % 	
Observaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · El presente curso académico se ha visto fuertemente condicionado por la pandemia del COVID-19. Las tasas de movilidad, obviamente, se han visto reducidas considerablemente debido a que se han cancelado la mayor parte de las movidades previamente solicitadas. · Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P02-01 Informe de indicadores 	
Evidencia URL:	
· Informe indicadores RSGC-P06-02: http://bit.ly/3paB2OH	

Descripción de la Acción de Mejora 2:
Impulso en web y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de los diferentes programas de movilidad a nivel local con el objeto de promocionar la movilidad saliente.

Justificación de la Acción de Mejora 2: La difusión y promoción entre el alumnado de estas actividades es un elemento clave para que el número de alumnos aumente. Es clave comenzar a recurrir a las herramientas propias de las redes sociales para captar la atención de los alumnos con mayor amplitud. Para ello, se emplearán las Redes Sociales de mayor calado entre los alumnos, y en las que se ha creado un perfil para el Centro: Instagram, Facebook y Twitter.	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinador de Relaciones Internacionales	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021-02-01	Fecha de inicio de la Acción de Mejora:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022-02-01
Indicador: <ul style="list-style-type: none"> ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título 	
Valor del indicador: <ul style="list-style-type: none"> Curso 2017-18: 0.60 % Curso 2018-19: 2.30 % Curso 2019-20: 1.00 % 	
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> El presente curso académico se ha visto fuertemente condicionado por la pandemia del COVID-19. Las tasas de movilidad, obviamente, se han visto reducidas considerablemente debido a que se han cancelado la mayor parte de las movidades previamente solicitadas. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgracivil Clave: c201933 Ruta: RSGC-P6-02 Informe de indicadores 	
Evidencia URL: <ul style="list-style-type: none"> Informe indicadores RSGC-P06-02: http://bit.ly/3paB2OH Facebook: @epsalgeciras Ejemplo url: http://bit.ly/2OrDXoJ Instagram: @eps.algeciras Ejemplo url: https://bit.ly/3jj1IV9 Twitter: @epsalgeciras Ejemplo url: https://bit.ly/3qeUt9V 	

Año: 2019

Nº 19

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 13: Escaso número de estudiantes entrantes a nivel nacional. ISGC-P06-04 con valor de 2 estudiantes

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Realizar acciones de promoción de la EPS de Algeciras en las Escuelas de Ingeniería socias mediante el acuerdo con éstas de compartir información en las respectivas Redes Sociales y canales de comunicación.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Para poder atraer a alumnos de otras Universidades, se necesita del fortalecimiento o creación de nuevos convenios con Universidades socias o con posibilidad de serlo. Para ello, las reuniones con estas universidades para coordinar, cooperar, informar o establecer nuevos convenios se hace completamente necesario. Además, se negociará con las Universidades socias que éstas compartan información sobre la movilidad en la EPS en sus redes sociales, con el fin de captar la atención de los potenciales alumnos.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador de Relaciones Internacionales

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-09-01 **Fecha finalización:** 2021-02-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.

Valor del indicador:

	Nacional	Internacional
· Curso 2016-17:	0.50 %	4.80 %
· Curso 2017-18:	1.90 %	5.60 %
· Curso 2018-19:	--	7.00 %
· Curso 2019-20:	1.90 %	7.30 %

Observaciones:

- El presente curso académico se ha visto fuertemente condicionado por la pandemia del COVID-19. Las tasas de movilidad, obviamente, se han visto reducidas considerablemente debido a que se han cancelado la mayor parte de las movildades previamente solicitadas.
- Pese a las restricciones en movilidad por la pandemia, se han obtenido valores superiores a los alcanzados en los últimos cursos académicos, superando el valor objetivo para la movilidad entrante internacional (5.00%)
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P06-02 Informe de indicadores

Evidencia URL:
 · Informe indicadores RSGC-P06-02: <http://bit.ly/3paB2OH>

Año: 2019

Nº 20

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 14: Media-baja satisfacción del alumnado con el título (ISGC-P08-02), con una valoración de 2.73 sobre 5

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Continuar haciendo hincapié en la difusión de las actividades y programas encaminados a la orientación académica y prácticas de empresa.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Tanto los programas de orientación académica como empresarial son dos de los aspectos peor valorados dentro la satisfacción global con el título. Se detecta que la falta de información e interés puede ser uno de los motivos de estos resultados, debido a que las acciones son las mismas para todos los títulos a nivel de Centro. Es por ello que se debe abordar esta cuestión para poder elevar los índices de calidad.
 Estas acciones de mejora irán encaminadas a fortalecer la comunicación y difusión de información sobre estos programas entre el alumnado, empleando para ello canales disponibles.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador PROA

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2020-06-30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 • ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título

Valor del indicador:
 • Curso 2017-18: 2.73 sobre 5
 • Curso 2018-19: 2.69 sobre 5
 • **Curso 2019-20: 3.17 sobre 5**

Observaciones:

- Las acciones de mejora en la percepción de estos programas irán encaminadas a dar difusión y apoyo al estudiante en una serie de actividades: Jornada de Bienvenida, jornadas sobre Plan PIFE, reuniones con alumnos de 1º, coordinación de profesores, jornadas paso a 3º y 4º curso, Proyecto compañero, PROA, etc.
- La satisfacción del alumnado ha aumentado significativamente con respecto a cursos anteriores. Los esfuerzos en este sentido están dando resultados positivos.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P08-02: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Encuesta COVID: <http://bit.ly/3nVyhIP>
- ISGC-P08-02 (histórico): <https://bit.ly/3iWpLiV>

Descripción de la Acción de Mejora 2:

Mejorar los procedimientos y mecanismos de selección y seguimiento de los PFG. Potenciación del Aula de Proyectos.

Justificación de la Acción de Mejora 2:

Se debe de incidir sobre esta cuestión para poder elevar la satisfacción global del título. Esta acción de mejora también elevará otros indicadores, que ya se contemplan en otras acciones de mejora de este Autoinforme.

Responsable de la Acción de Mejora 2:

Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2019-02-01

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2019-02-01

Acción finalizada: X SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

2020-06-30

Indicador:

- ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título

Valor del indicador:

- Curso 2017-18: 2.73 sobre 5
- Curso 2018-19: 2.69 sobre 5
- **Curso 2019-20: 3.17 sobre 5**

Observaciones:

- Las acciones de mejora en la percepción de estos programas irán encaminadas a dar difusión y apoyo al estudiante en una serie de actividades: Jornada de Bienvenida, jornadas sobre Plan PIFE, reuniones con alumnos de 1º, coordinación de profesores, jornadas paso a 3º y 4º curso, Proyecto compañero, PROA, etc.
- La satisfacción del alumnado ha aumentado significativamente con respecto a cursos anteriores. Los esfuerzos en este sentido están dando resultados positivos.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P08-02: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Encuesta COVID: <http://bit.ly/3nVyhIP>
- ISGC-P08-02 (histórico): <https://bit.ly/3iWpLiV>
- Aula de Proyectos (final de la página): <http://bit.ly/2Tftz2p>

Año: 2019

Nº 21

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 15: Baja participación en las encuestas del colectivo alumnos y profesores (12 alumnos y 9 profesores)

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Aumentar el grado de conocimiento y fomentar la participación de los grupos de interés en la realización de encuestas mediante difusión de información a través de los canales de comunicación disponibles.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Si no se incita a los grupos de interés a participar en estas encuestas, no podrá existir mejora. Se debe concienciar a los colectivos de la importancia de responder a estas encuestas, pues son el único medio de medir el grado satisfacción global.
 Esta acción se llevará a cabo a través del envío de información a través de los canales institucionales como email o el Campus Virtual de coordinación, además de en reuniones de profesorado.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-02-01 **Fecha finalización:** 2020-05-31

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 • ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (alumnos)
 • ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (PDI)
 •

Valor del indicador:

	Alumnos	PDI
• Curso 2017-18:	7.55 %	17.65 %
• Curso 2018-19:	10.53 %	26.67 %
• Curso 2019-20:	12.00 %	32.50 %

Observaciones:

- Pese a la situación de pandemia por COVID-19, se observa un incremento significativo en el % de alumnos/PDI que ha respondido a la encuesta en relación al total de la titulación, con respecto a cursos anteriores, y situándose en números del orden del Centro y Universidad.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P08-01 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:
 Usuario: acredita
 Clave: acredita592
- Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI/ALUMNOS:
 Usuario: uusuariodevagic
 Clave: c117385

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P08-02: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Encuesta COVID: <http://bit.ly/3nVyhjP>
- ISGC-P08-01 (histórico): <https://bit.ly/3iWpLiV>
- Campus Virtual de Coordinación Alumnos: <http://bit.ly/3iKuswh>

Año: 2019

Nº 22

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 16: Desconocimiento general del uso y existencia del Buzón de Atención al Usuario (BAU), lo que provoca que no existan ni sugerencias ni felicitaciones (ISGC-P11-02 e ISGC-P11-03 = 0,00%)

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Insistencia en el fomento y difusión del uso y misión del BAU y difusión de su uso dentro del colectivo de alumnos mediante envío de información a través de los canales institucionales.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Los alumnos tienen la percepción equivocada de que el BAU es una herramienta para cuestiones negativas. Se ha de informar, allí donde también se informe de su utilidad y uso, de las connotaciones positivas que al mismo tiempo tiene este servicio, tanto a alumnos como a PDI y PAS.
 Esta difusión de información se llevará a cabo a través del envío de correos electrónicos a las cuentas institucionales y del uso del Campus Virtual de coordinación con los alumnos y profesores, donde se establecerá acceso directo a esta herramienta.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-02-01 **Fecha finalización:** 2020-05-31

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:

- ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.
- ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.
- ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.

Valor del indicador:	ISGC-P11-02	ISGC-P11-03	ISGC-P11-04
· Curso 2017-18:	0.50 %	0.00 %	0.00 %
· Curso 2018-19:	0.57 %	0.00 %	0.00 %
· Curso 2019-20:	1.43 %	2.14 %	0.71 %

Observaciones:

- Se evidencia con estos indicadores que las acciones de mejora han sido adecuadas.
- Todos los indicadores tienen valor diferente de 0.0 %, con lo que se concluye con el uso del BAU en todos sus ámbitos existe, está extendido y es adecuado.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P11-02 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI/ALUMNOS:
 Usuario: uusuariodevagic
 Clave: c117385

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P11-02: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Campus Virtual de Coordinación Alumnos: <http://bit.ly/3iKuswh>

Año: 2019

Nº 23

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
 Recomendación 17: Bajo % de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01), con un 1.49%

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Insistencia en el fomento y difusión del uso y misión del BAU y difusión de su uso dentro del colectivo de alumnos mediante envío de información a través de los canales institucionales.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Esta acción de mejora ya no tiene sentido una vez se ha evidenciado que el BAU es una herramienta conocida y útil para los alumnos.
 Esta difusión de información se llevará a cabo a través del envío de correos electrónicos a las cuentas institucionales y del uso del Campus Virtual de coordinación con los alumnos y profesores, donde se establecerá acceso directo a esta herramienta.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Título

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2020-09-30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.

Valor del indicador:
 · Curso 2017-18: 1.49 %
 · Curso 2018-19: 1.15 %
 · **Curso 2019-20: 0.71 %**

Observaciones:

- Esta acción de mejora ya no tiene sentido una vez se ha evidenciado que el BAU es una herramienta conocida y útil para los alumnos.
- Se debe dar por concluida esta acción de mejora. No se debe forzar a que los usuarios interpongan más reclamaciones si no existe el motivo, una vez se ha comprobado que el usuario conoce el uso y misión del BAU.
- La reducción de este indicador puede sugerir una mejora en la titulación, por lo que no es negativo esta reducción y, por el contrario, sí puede serlo el aumento sugerido en esta recomendación.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P11-02 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI/ALUMNOS:
 Usuario: uusuariodevagic
 Clave: c117385

Evidencia URL:
 · Informe indicadores RSGC-P11-02: <http://bit.ly/3paB2OH>
 · Campus Virtual de Coordinación Alumnos: <http://bit.ly/3iKuswh>

Año: 2019

Nº 24

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 18: Elevado tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones (ISGC-P11-06), que alcanza un valor de 15,5 días

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Se instará a los responsables de dar respuesta al BAU (Dirección del Centro) a emprender medidas encaminadas a reducir el tiempo de respuesta y a que tomen conciencia sobre la importancia de esta medida.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Se ha de concienciar directamente a la Dirección en que reduzca los tiempos para contestar a los BAU pues, además de ser un indicador en sí, también repercute en la percepción del alumno sobre su utilidad y efectividad real.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Director del Centro

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-10-01 **Fecha finalización:** 2020-09-30

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 · ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.

Valor del indicador:
 · Curso 2017-18: 15.5
 · Curso 2018-19: 2.73
 · **Curso 2019-20: 1.75**

Observaciones:

- El valor del tiempo en este indicador se da a nivel de Centro.
- Se evidencia una drástica reducción del tiempo medio de respuesta a los BAUs, por lo que la acción de mejora ha surtido el efecto deseado.
- Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgracivil
 Clave: c201933
 Ruta: RSGC-P11-02 Informe de indicadores
- Claves de acceso a la Url del CAMPUS VIRTUAL DE COORDINACIÓN PDI/ALUMNOS:
 Usuario: uusuariodevagic
 Clave: c117385

Evidencia URL:

- Informe indicadores RSGC-P11-02: <http://bit.ly/3paB2OH>
- Campus Virtual de Coordinación Alumnos: <http://bit.ly/3iKuswh>